



# **MEMORIAS ENCUENTRO HISTORIA DE LA AMAZONÍA**

Universidad de la Amazonía. Florencia, Caquetá

*NOVIEMBRE 2017 1º Edición*





© Esta obra deberá ser citada de la siguiente manera:

Memoria de congreso, 2017. Primer Encuentro Internacional y Segundo Nacional, Historia de la Amazonía. Universidad de la Amazonia. 73 pp.

Editor: Edinson Ceballos Bedoya

Incluye Bibliografía

1a ed., Florencia, Caquetá. Noviembre 2017

ISSN: 2590-5104

1. Encuentro 2. Historia 3. Amazonía

CDD: 507 Historia, enseñanza, investigación, ambiental, conflicto y temas relacionados

Depósito Legal: Biblioteca del Banco de la República, Biblioteca Nacional de Colombia,

Biblioteca del Congreso, Biblioteca Central de la Universidad Nacional, Biblioteca

Universidad de la Amazonia, Biblioteca Nacional de Colombia.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida sin permiso escrito de los autores.

Prohibida la reproducción total o parcial de este con fines comerciales. Su utilización se puede realizar con carácter académico, siempre que se cite la fuente.

*La responsabilidad de las ideas, corresponde a sus autores.*

## Contenido

PRESENTACIÓN .....	4
POLÍTICA AMAZÓNICA DE COLOMBIA 1886-1918 .....	6
AMÉRICA, LA CONQUISTA Y LA HOJA DE COCA .....	21
Una historia de relaciones de poder... Una historia por contar. ....	21
HISTORIA, CULTURA Y LENGUAJE: .....	36
Una Sinergia Ineludible en los Estudios Culturales .....	36
COMPAÑÍAS CAUCHERAS, COLONOS, IGLESIA Y ESTADO: transformación territorial del pedemonte caqueteño: 1886-1940.....	52
ANEXOS PONENCIA: .....	67
LAS FARC EN TRANSICIÓN: las relaciones intergrupales en las zonas de transición durante el primer año de implementación .....	67

## **PRESENTACIÓN**

No se puede interpretar y explicar la historia de Colombia al margen de las diferentes historias de las regiones, en un país multicultural, multiétnico y de variados matices socioculturales. En este proceso de conformación de territorios y sujetos socioculturales inmersos en redes, se tejen y conforman diversas regiones y localidades, pasando así de una mirada homogénea y oficial a la construcción de un país complejo en donde las regiones y localidades cobran trascendencia por sus particularidades ecosistémicas, económicas, sociales, políticas, culturales e históricas.

La región amazónica ha sido vista a lo largo de la historia colombiana como un territorio salvaje, aislado, zona de frontera, espacio por civilizar, fuente de riqueza y zona de conflicto durante las últimas cuatro décadas aproximadamente. Desde esta perspectiva se han venido investigando dichos procesos y fenómenos históricos por parte de historiadores, sociólogos, politólogos, antropólogos, economistas, filósofos, etcétera, lo que ha llevado a que incrementen notablemente en años recientes las investigaciones y la producción académica sobre la Amazonía.

### **Justificación**

La Universidad de la Amazonía debe ser un espacio que incentive la investigación sobre los procesos históricos acaecidos en la Amazonía, pero además un espacio académico en el que se socialicen las diversas investigaciones hechas por la comunidad científica regional, nacional e internacional sobre dichos procesos.

### **Objetivos**

- 3.1. Incentivar la investigación histórica sobre la región amazónica.
- 3.2. Divulgar la producción científica hecha desde las Ciencias Sociales sobre la Amazonia.
- 3.3. Generar un espacio para que la comunidad académica y la sociedad en general tenga la posibilidad de conocer dichas investigaciones.
- 3.4. Crear un espacio académico en el que se debatan las diferentes perspectivas de análisis existentes sobre los fenómenos históricos ocurridos a lo largo de siglos en la Amazonía.

### **Ejes temáticos:**

El encuentro aborda en la presente versión los siguientes ejes temáticos:

**Historia de la Amazonía:** este eje temático aborda desde diferentes enfoques la historia de la región amazónica. Aspectos económicos, sociales, políticos, étnicos, género, etcétera.

**Historia ambiental y cultural:** estos dos ejes tienen como finalidad incentivar el desarrollo de nuevas perspectivas de investigación de la historia de la Amazonía. En el caso de la historia ambiental es necesario desarrollar esta línea de investigación sobre la historia de la región amazónica puesto que, muchos de los procesos históricos vividos en los últimos ciento cincuenta años han provocado enormes cambios en el paisaje amazónico producto de la acción colonizadora.

**Conflicto armado y memoria histórica:** la Amazonía colombiana y en general la región amazónica que comparte Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador ha sido testigo de diversos conflictos ambientales, armados, sociales, etcétera, siendo el conflicto armado colombiano el más notorio. Por esta razón el presente encuentro abre un espacio para los investigadores que hayan desarrollado investigaciones al respecto. Además, se pretenden mostrar diversas iniciativas de Memoria Histórica en torno al desarrollo del conflicto armado colombiano en la región amazónica y, de esta manera contribuir con la visibilización de las víctimas del mismo.

## POLÍTICA AMAZÓNICA DE COLOMBIA 1886-1918 \*

Ricardo Esquivel Triana <sup>a</sup>

Resumen: Diferente a la mayoría de estados Colombia no dedicó el ejército para conquistar territorio. Los dirigentes políticos confiaron tal dominio al derecho internacional y el arbitraje, mientras hacían uso reactivo de la fuerza militar cuando esta no era distraída en los conflictos armados internos fomentados por esos mismos dirigentes. Tal política en la Amazonia significó el reducir la proyección del país hacia el sur y el Atlántico, cediendo ante la presión de Brasil, descuidando a Ecuador y abriendo una nueva frontera con Perú.

Abstract: Unlike most states, Colombia did not dedicate the army to conquer territory. Political leaders trusted such dominion to international law and arbitration, while making reactive use of military force when it was not distracted in the internal armed conflicts fomented by those same leaders. Such policy in the Amazon meant reducing the country's projection towards the south and the Atlantic, yielding to the pressure from Brazil, neglecting Ecuador and opening a new frontier with Peru.

A diferencia de la mayoría de países americanos, después de su independencia, Colombia no impulsó conflictos para desplazar indígenas ni conquistar territorios. Destaca Estados Unidos con unas 26 “guerras indias” asociadas a la expansión de sus fronteras continentales y para asegurar los

---

\* Artículo de reflexión, presentado al “Primer Encuentro Internacional... en Historia de la Amazonia” (Universidad de la Amazonia, Florencia –Colombia, Noviembre 21 de 2017); reenfoca algunos apartes de la tesis doctoral de Esquivel, R. (2010).

<sup>a</sup> PhD. en Historia (UNC). Asesor Historia y memoria - Departamento Jurídico Integral -CEDE 11, Ejército Nacional - Bogotá. Comentarios a: resquivelt@unal.edu.co

mercados internos hacia el oeste.<sup>1</sup> Como política de estado, la de desplazar los indios a reservas, se reinició hacia 1812 por A. Jackson pero entre 1860 y 1890 se impulsó una nueva fase de guerras.<sup>2</sup> Lejos de esas políticas de dominio territorial en Colombia los partidos tradicionales y los caudillos regionales impulsaron varios conflictos armados internos, hasta 8 de alcance nacional.<sup>3</sup> Aunque el más traumático será el de 1899, solo en el de 1860 los rebeldes vencieron al gobierno central. En esta ocasión como consecuencia se reformaron la Constitución, en Rionegro, y el ejército permanente pasó a denominarse Guardia Colombiana. Pero otra consecuencia de este conflicto fue una invasión ecuatoriana que obligó, entre 1862 y 1863, a red desplegar al ejército en el sur del país para expulsarla.

La historiografía tradicional soslaya esas paradojas, Colombia no ocupó su ejército para conquistar territorio, los conflictos partidistas obligaban al ejército a guarnecer las capitales del país. Los mismos conflictos favorecieron en 1862 la invasión ecuatoriana o en 1900 la invasión venezolana a Riohacha y Cúcuta, cuando al ejército colombiano le tocó combatir en este segundo frente simultáneo. Ciertamente, los partidos tradicionales siempre soslayaron el dominio del territorio como un objetivo político del país, lo confiaron al derecho internacional y el arbitraje (Ministerio de Relaciones, 1957, p. x).

Por ello entre 1828 y 1932, Colombia sufrió 34 sorpresas estratégicas (véase tabla 1), o sea agresiones propiciadas por otros Estados con la capacidad para derrotar o destruir la nación (Lowenthal, 2006, p. 3). La historiografía partidista si acaso menciona algunas, reducidas a simples anécdotas, excepto las que no pudo ocultar (Panamá, 1903 o Leticia, 1932). Al respecto este artículo bosqueja la progresiva reducción del territorio nacional en la Amazonia.

Para ello se ha dividido en cuatro apartados: el primero, sobre la dinámica de Brasil que llevó a cederle territorio; el segundo, aunque anacronismo, el descuido de Ecuador como estado tapón; el

---

<sup>1</sup> “For even though the country during the Indian campaigns could not be said to be at peace [...]” (“Winning the West”, 2001, p. 301). Desde su independencia y hasta hoy EU ha vivido en paz solo 21 años, es decir que el 93% de su existencia ha estado en algún conflicto externo o interno. No hubo una década, ni un presidente, sin guerra (Washington Blog, 2015).

<sup>2</sup> Durante ese período se registraron fuertes derrotas del ejército estadounidense, en 1876 los combates de Rosebud y Little Big Horn; también se registró la mayor masacre cometida por ese mismo ejército, en 1890 contra mujeres y niños indios en Wounded Knee (History.com, 2010).

<sup>3</sup> Se ha sugerido que los conflictos de 1839, 1851 y 1854 dirimieron el sujeto político; en 1860, 1876 y 1885 el régimen político; en 1895 y 1899 los alcances del régimen centralista (González, 2006, p. 23-24).

tercero, cómo Perú se convirtió en nueva frontera y, el cuarto apartado refiere los desafíos del mismo país sobre el sur de Colombia.

### **Pasividad en el Amazonas**

El río Amazonas significaría para Colombia proyectarse sobre dos ejes: uno directo, la vía para comunicar el sur del país con el Atlántico; uno indirecto, a través de la cuenca le integraba en una red fluvial con Brasil, Ecuador y Perú, entre otros países del continente.<sup>4</sup> De hecho para los portugueses el Amazonas fue la gran vía para engrandecer su Imperio del Brasil, mientras que los dirigentes colombianos redujeron el río a un simple hito para delimitar la frontera. De hecho, entre 1832 y 1880 Colombia no tuvo representación ante el Imperio del Brasil aunque este sí envió varios delegados a Bogotá. Para 1881, cuando el Ministro colombiano en Río de Janeiro propuso someter las diferencias a arbitraje, entonces aquel gobierno recomendó hacerlo después del fallo arbitral sobre límites entre Colombia y Venezuela (Uribe, A., 1901, p. 680; Rivas, 1961, pp. 329, 436, 500).

Los dirigentes colombianos al tiempo que dejaron posponer las negociaciones subestimaban la frontera, según consta en la historiografía. Por ejemplo, en 1890 el Ministerio de Relaciones Exteriores, ante las denuncias sobre brasileros que capturaban indígenas en el Napo, el Putumayo y el Caquetá para venderlos como esclavos, se limitó a solicitar a su homólogo brasilerero que impidiera tales acciones y esperó respuesta casi un año antes de reiterar la solicitud (*Diario Oficial - D.O.*, 1891, septiembre 23, p. 1174); una muestra de completa pasividad.

Pero el Amazonas no estaba exento de otras amenazas. La abolición de la esclavitud y la independencia de Brasil generaron alguna inestabilidad, una de cuyas manifestaciones fue en 1893 la sublevación de la marina en Río de Janeiro, a la que se sumaron algunos estados federales y el bloqueo de puertos en Sao Paulo (*D.O.*, 1894, marzo 2, p. 209; septiembre 28, p. 939); quedando enfrentados el ejército y la marina. Lo grave es que barcos de guerra de todas las potencias actuaron coordinadamente para arrogarse el papel de árbitros, en aparente defensa de los intereses de sus países, de modo que cada bando enfrentado debía consultar con ellos antes de actuar y quedando

---

<sup>4</sup> El venezolano Santos Michelena describía tal red fluvial respecto a un comerciante del Pará, que remontando el Amazonas y usando cortos trayectos terrestres podía llegar a Lima por el Huallaga, a Quito por el Napo, o remontando el Río Negro hasta el Orinoco llegaría a Angostura o por el Meta hasta Bogotá. Mientras el colombiano Santiago Pérez describía que por el río Caquetá se llegaba a Mocoa y Timaná, como el Putumayo y otros ríos colombianos conectaban a otros poblados al sur de Colombia (Quijano, 1869, pp. 551, 553). La red fluvial comprende 44.000 km. cuyos beneficiarios en el Tratado de Cooperación Amazónica (1978) incluyen a Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam, Brasil, Bolivia, Perú y Ecuador (Bahamón, 1991, pp. 119, 137).

la marina brasilera con carácter de beligerante. Según un servicio de noticias internacionales, los brasileros percibieron la intromisión y se afanaron en resolver sus discordias entre sí (*D.O.*, 1894, junio 5, p. 536).<sup>5</sup>

Al año de la sublevación, el cónsul colombiano informó que los rebeldes controlaban los estados del sur del Brasil y que la misma provocó la ruptura diplomática con Portugal. La inestabilidad también fue aprovechada por los franceses en la frontera con Guayana en un incidente, que en 1895 les dio pie para reclamar territorio y amenazar con anexar hasta el río Amazonas. Igual hicieron los británicos en la isla Trinidad, en la costa, ante lo cual la escuadra brasilera debió desplegarse allí (*D.O.*, 1895, julio 10, p. 460; julio 31, p. 512). Lo anterior demuestra que también en el Amazonas las grandes potencias tenían ambiciones, y que los únicos que confiaban todo a tratados y justicia internacional eran los dirigentes colombianos.

En efecto, en 1896, luego de varios años sin Ministro brasilero en Colombia, uno nuevo tomó posesión llamando a la unión contra las amenazas que se cernían sobre el continente. El vicepresidente Caro le correspondió afirmando que la paz internacional se basaba en formar buenos ciudadanos, la expansión comercial y en disponer de fuerzas armadas sólo para la seguridad interior (*D.O.*, 1896, diciembre 15, pp. 1196-1197). Sin duda esta visión colombiana no compensaba el esfuerzo brasilero para sostener una legación en Bogotá, pero se adujo motivos presupuestales para cerrarla antes de cumplir dos años (*D.O.*, 1898, septiembre 5, p. 870).

Casi una década después regresó otro representante brasilero, con el que en 1907 firmó un tratado sobre límites el general Alfredo Vásquez C., Ministro de Relaciones Exteriores (*D.O.*, 1907, mayo 25, p. 488; Ministerio de Relaciones Exteriores -MRE, 1940). Por él, Colombia no solo cedió 300.000 km<sup>2</sup> de territorio a Brasil, sino que dio lugar a un nuevo litigio de límites con Perú (Laverde, 1964; Rivas, 1961, p. 638; U.S. Armed Forces Institute, 1944, p. 9).

Tal vez a cambio, un tratado complementario en 1909, sobre comercio y libre navegación del Amazonas y otros ríos comunes a los dos países, autorizó a los buques colombianos a navegar por el río hasta el Océano Atlántico (*D.O.*, 1909, marzo 9, p. 333). Pero no bastaba con tratados, la frontera sur también se habría asegurado con la cooperación militar con Brasil, que este ofreció al

---

<sup>5</sup> Durante la revuelta brasilera el traficante estadounidense Charles Flint conformó una flota de 12 barcos al servicio del gobierno brasilero; Flint había vendido torpederos a Perú cuando la guerra con Chile en 1879, armas al gobierno chileno durante la guerra civil de 1891, fue delegado de su país en la Primera Conferencia americana de 1889 y artífice del arancel McKinley, y compró toda clase de armas para los brasileros en 1893 (Topik, 1998, pp. 173-181).

abrir sus Escuela Militar y Naval para estudiantes latinoamericanos (*D.O.*, 1918, junio 18, p. 407); no sabemos que el gobierno colombiano enviara a alguien.

### **Un estado tapón**

En una proyección estratégica Ecuador fue relegado por los dirigentes colombianos. Una firme defensa del *uti possidetis iuris* lo habría dejado como único vecino al sur, asegurando el Pacífico y el acceso al Amazonas. Esta opción se dilapidó en la negociación de límites, en unas relaciones que también enrarecieron las revueltas en ambos países. A este respecto, en 1884, se acordó someter a arbitraje los reclamos de colombianos afectados por exacciones de fuerzas ecuatorianas. En efecto, el paso de grupos armados a uno y otro lado de la frontera fue un problema recurrente durante el siglo XIX, en parte por la afinidad social y política entre las regiones del sur del Cauca (Colombia) y de Imbabura (Ecuador), detallado para el período anterior a 1884 por Ochoa (2000, p. 26). Aunque los gobiernos solían avisarse mutuamente sobre la presencia de rebeldes o planes para invadir al otro (*D.O.*, 1886, noviembre 17, p. 1222; Uribe, A., 1914, p. 375).

Por ejemplo, en 1887, al avisar Ecuador que un grupo de colombianos en Tumaco preparaban una invasión. Como desde Popayán al saberse de un barco peruano que desembarcaría armas en la costa caucana, el Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá alertó a la Legación en Quito y al Gobernador del Cauca reiterando la política colombiana: “La conservación de la paz en Colombia es, por muchas circunstancias, hasta cierto punto solidaria de la conservación del orden en la vecina República” (*D.O.*, 1887, noviembre 25, p. 1.326; nov. 29, p. 1.341). Pero la subestimación de la frontera era evidente.

En 1892, el Vicecónsul ecuatoriano en Tumaco llamó al vapor de guerra *Cotopaxi* de su país ante un supuesto alzamiento allí. Según el Ministro colombiano en Quito fueron dos los vapores ecuatorianos que actuaron en territorio colombiano, lo que exigía castigar a los responsables y honores a la bandera colombiana (*D.O.*, 1892, septiembre 5, p. 1158 y septiembre 6, p. 1161-1162). El gobierno ecuatoriano si envió los vapores, para capturar armas que el general liberal Eloy Alfaro remitió desde Panamá a sus fuerzas rebeldes, pero sublevados los marineros las armas quedaron ocultas en la costa. Al final, para el juez de Tumaco el *Cotopaxi* entró a esa bahía “en vía de paseo” (*D.O.*, 1892, noviembre 24, p. 1521).

Obviamente los dirigentes colombianos subestimaron la importancia militar del sur colombiano, la que ya había preocupado a Bolívar (Gutiérrez, 1896, pp. 19-35). El triunfo de Alfaro, en 1895, intensificó los problemas fronterizos y evidenció lo débil de la neutralidad de Colombia (*D.O.*,

1895, junio 16, p. 396; septiembre 18, p. 628; octubre 9, p. 700 y diciembre 15, p. 908). Primero, una Comandancia Militar del Sur se eliminó y se restableció al vaivén de las revueltas en Ecuador. Segundo, su Comandante debía reportar al Ministerio de Guerra en Bogotá y al Gobernador del Cauca, y este al Ministerio de Gobierno. Pero fue el Gobernador quien pidió acantonar el Batallón Pichincha en Túquerres y dejar una Compañía en Pasto para cubrir las vías de Pasto y Barbacoas; y fue el Ministerio de Guerra quien pidió al Gobernador actuar contra unos ecuatorianos en Cumbal (*D.O.*, 1896, junio 4, p. 534-536).

No obstante, unos 400 rebeldes pasaron hacia la frontera en la noche, otros forzaron la Aduana en Puscuelán y otros más recuperaron los rifles que les confiscó la Aduana en Ipiales. Por esto se conminó al Prefecto de Pasto a encausar a los colombianos que violaran la ley de fronteras de 1871. Igual, mientras un oficial ecuatoriano en Túquerres organizaba a los rebeldes, otro, Enrique Rosero, denunció a un colombiano que servía como coronel al gobierno vecino por entregar a gentes de Ipiales 100 rifles destinados a Colombia; Rosero también pidió la ciudadanía, si bien era hijo de colombianos.

Según la Comandancia Militar desde Quito se enviaron pertrechos y un cañón a los radicales colombianos, acotando que lo de los enganches del lado colombiano eran una excusa para ubicar pertrechos en la frontera. La Cancillería ecuatoriana lo negó diciendo que la oposición conservadora diseminó algunos en el norte del país. En esas unos enganchados fueron derrotados en Ecuador y luego otros, junto a radicales colombianos, cruzaron para unirse a los alfaristas. De ello se responsabilizó a las autoridades de Cumbal e Ipiales (*D.O.*, 1896, junio 15, pp. 569-572 y agosto 20, p. 798).

Hechos similares se dieron en 1897 y en 1899 en Tulcán, cuando la única fuerza disponible eran los guardas de Aduana (*D.O.*, 1897, abril 8, p. 341; 1899, febrero 16, p. 166). Este último año, los amagos de revuelta en ambos países obligaron al gobierno de Colombia a internar refugiados ecuatorianos y desmentir que el Jefe del Batallón Cazadores en Pasto con algunos ecuatorianos invadiría al vecino (*D.O.*, 1899, marzo 1, p. 216; mayo 27, p. 516; agosto 10, p. 841; agosto 12, pp. 851-852). Al contrario, en enero de 1900, radicales colombianos apoyados por Ecuador invadieron Colombia siendo derrotados en Túquerres y, en marzo, el mismo Alfaro lideró una sexta invasión ecuatoriana, que fue vencida en Guapí (Ejército del Cauca, 1900, p. 3; Villegas & Yunis, 1978, p. 117).

Y así como el obispo de Pasto azuzó a los conservadores a invadir a Ecuador, derrotados en Tulcán, también el cónsul de Ecuador en Panamá, Ricardo Arias, ayudó a los radicales por lo que le fue cancelado el exequátur. Entonces los dos gobiernos firmaron un protocolo de no agresión, condenando el apoyo de las autoridades de Esmeraldas y Tulcán a los rebeldes en Tumaco, como los ataques a las guarniciones de Ipiales y Tulcán; los desacuerdos se resolverían por medio del arbitraje (*D.O.*, 1900, julio 3, p. 470; agosto 8, p. 517).

En 1903 enganches en Túquerres para una revuelta en Ecuador fueron pronto sancionados, según el Ministerio de Relaciones Exteriores para corresponder a la neutralidad observada por ese país durante la guerra de 1899 (*D.O.*, 1903, marzo 3, p. 90). Otras muestras de cordialidad fueron en 1903 un Tratado sobre Derecho Internacional Privado y en 1905 un nuevo Tratado de amistad, comercio y navegación (*D.O.*, 1905, abril 14, p. 317; 1907, mayo 4, p. 421-422). En 1915, fue Ecuador el que agradeció porque entonces se frustró otra invasión a su país (*D.O.*, 1915, febrero 6, p. 234). No obstante, un tratado definitivo de límites vino a firmarse en 1916 (MRE, 1941a).

### **Surge nueva frontera**

Lo anterior fueron simples escaramuzas comparado con la apertura de una nueva frontera. En 1851 Perú cedió lo ajeno a Brasil, los territorios entre el Caquetá, Putumayo y Amazonas, e instaló gobierno en Loreto; también apoyó la invasión del general Flórez a Ecuador, bloqueó sus puertos, además de sucesivas exacciones con las que en 1890 logró que Ecuador le cediera aquellos territorios.<sup>6</sup> Colombia, en ese orden, se limitó a algunas notas de protesta, un amago de preparar tropas y a expedir la Ley 103 de 1890 para establecer misiones eclesiásticas y de policía, y adquirir una cañonera para el servicio de policía, basada en la posesión de los territorios entre el Caquetá y el Putumayo (*D.O.*, 1891, enero 3, p. 5).

Pero vimos en apartado anterior que la frontera sur se subestimó así que en 1904, por tratado entre Colombia y Ecuador, la soberanía volvió a hipotecarse al arbitraje de límites, ahora al Emperador de Alemania. Ecuador no cuestionó la posesión colombiana entre el Napo y el Caquetá, pero tampoco prosperaron los pactos de límites y uno de alianza de 1910, por el que Colombia apoyaría

---

<sup>6</sup> Desde la independencia Perú reclamó a Ecuador las provincias de Jaén y Maynas, en la región amazónica, suscitando varios conflictos. Colombia no respaldó más enérgicamente a Ecuador de modo que este se convirtiera en un estado amortiguador respecto a Perú, como sucedió con Uruguay en la competencia entre Argentina y Brasil, incluso defendido por Gran Bretaña (Atkins, 1991, p. 397). Por su ubicación en medio de Colombia y Perú, por su pequeño tamaño, y hasta por cierta rivalidad entre aquellos dos, Ecuador cumplía las condiciones para ser un estado tapón, de acuerdo a Greenfield, 1983, p. 4.

a Ecuador en sus conflictos con Perú; éste no lo sancionó el presidente Restrepo por juzgarlo “peligroso para la tranquilidad del país” (Rivas, 1961, p. 631). Ese mismo año fuerzas ecuatorianas entraron a Mayasquer y Cumbal, suscitando la acostumbrada nota de protesta de Colombia. En 1916, por fin se aprobó el Tratado de límites entre Colombia y Ecuador cuya demarcación se inició al año siguiente (*D.O.*, 1917, enero 31, p. 241 y abril 11, p. 276). La pasividad de los dirigentes colombianos no favoreció un estado amortiguador al sur (Ecuador) sino un peligro más (Perú).

Derrotado por los chilenos en 1881 Perú ahondó su disgregación nacional, pero mantuvo su ambición sobre el Napo-Putumayo (Stern, 1990, p. 204; Bonilla, 1980, p. 182). Parece coincidencia que al iniciarse la guerra civil de 1891 en Chile el Perú también recibió armas, solo que los chilenos previsivos denunciaron su paso por Panamá y el Ministerio de Relaciones Exteriores colombiano debió retenerlas invocando el derecho de gentes mientras confirmaba su destino (*D.O.*, 1891, marzo 20, p. 334).

Luego, en 1896, el Perú pidió pasar sus tropas a través de Panamá con destino a Iquitos, para sofocar una revuelta a nombre del Departamento de Loreto. Si bien quería evitar que sus tropas gastaran mes y medio marchando por tierra y hasta dos meses rodeando el estrecho de Magallanes, recordemos que en la región Perú reclamaba territorios a Colombia. Pero el Consejo de Estado colombiano negó la petición porque siendo una guerra civil el paso de tropas faltaba a la neutralidad de Colombia (*D.O.*, 1896, julio 17, pp. 681-682); si antes Colombia autorizó algo similar a Estados Unidos fue por estar ese país en paz y dado su derecho como garante de la soberanía colombiana en el Istmo.

Lo irónico es que la revuelta en Loreto evidenciaba la ventaja de Perú en su reclamo de límites sobre el Putumayo pues, como sostuvo cuando objetó la Ley 103 de 1890 expedida por el Congreso colombiano citada más arriba, Colombia no ejercía “actos de dominio” efectivos. De contera el Ministro Marco F. Suárez admitió que Colombia respetaba la posesión en tales territorios, pero los derechos de cada país se definirían en su momento (*D.O.*, 1891, junio 15, p. 717); otra prueba del irracional apego a la ley.

Cierto, los dirigentes colombianos no consideraban implicaciones estratégicas. En este caso la región del Napo-Putumayo comprometía directamente los intereses de Colombia, Ecuador, Brasil y Perú, e indirectamente a sus aliados Chile y Bolivia. De hecho, algún rechazo al pacto de límites entre Ecuador y Perú llevó a estos dos países en 1893 a enviar tropas a sus respectivas fronteras,

cuando Perú recibió 15.000 rifles y Ecuador pidió pertrechos a Europa (*D.O.*, 1894, enero 22, p. 75).

Así que Colombia, Gran Bretaña, el Imperio Alemán y el Delegado Apostólico ofrecieron mediar en el conflicto (*D.O.*, 1894, enero 30, p. 103 y enero 31, p. 108). El pacifismo colombiano mostró nuevamente su incoherencia, ya que era parte interesada, y acordando aquellos países tratar directamente el diferendo Colombia pidió ser incluida; para ello envió al experto en el litigio con esos países, el abogado Aníbal Galindo. En consecuencia, en 1894, Colombia se adhirió a la convención de arbitramento entre Ecuador y Perú de 1887 sometida al Rey de España (*D.O.*, 1894, junio 11, p. 553 y diciembre 19, p. 1220; 1896, noviembre 23, p. 1124).

Tan respetables eran los juristas colombianos que en 1895 se les asignó árbitros en un diferendo similar entre Perú y Bolivia (*D.O.*, 1895, agosto 31, p. 600); tan imprudente Colombia, pues Perú le disputaba territorio y Bolivia podía enemistarse con el fallo. Mientras, Perú contrató una misión militar francesa, la que además de reabrir su Escuela Militar en 1898 inició el fortalecimiento de su ejército (*Boletín Militar*, 1898, mayo 28, p. 256); la asesoría francesa probó a compensar la fortaleza militar chilena, pero sobre todo enfatizó en la defensa de las fronteras (Arancibia, 2002, p. 87; Rouquie, 1984).

### **Soberanía en desafío**

Colombia arrebuja en el derecho, firmó ese mismo año con Perú un tratado de amistad y uno de extradición (*D.O.*, 1899, enero 13, p. 37 y enero 14, p. 41). Los peruanos igual, siguieron ocupando territorios colombianos en las cuencas del Napo, Putumayo y Caquetá. Los sucesivos abusos cometidos entre 1898 y 1902 fueron objeto de reclamo por el Ministerio de Relaciones Exteriores colombiano, por alterar el *statu quo* de 1894; llevando a firmar otro tratado de arbitraje bilateral en 1905 y uno de *modus vivendi* en 1906 mientras el árbitro decidía<sup>7</sup> (*D.O.*, 1903, junio 3, p. 275; 1906, julio 21, p. 657; 1907, abril 30, p. 405).

Como si no bastara que estos pactos dependieran del de 1887, también se asociaron a la gestión del gobierno Reyes,<sup>8</sup> así que el Congreso colombiano los derogó todos en 1909 (*D.O.*, 1909, diciembre

---

<sup>7</sup>. Resulta irónico que por estas fechas el Ministro del Perú en Bogotá recogía notas de apoyo a favor de la devolución por Chile de Tacna y Arica a su país, en las que se rechaza el armamentismo chileno a la vez que se condena en Colombia el régimen de Marroquín; son 69 los escritores, liberales y conservadores, todos partidarios del arbitraje, la solución pacífica de conflictos y, obviamente, ninguno alude a los abusos de Perú (Ulloa, 1905).

<sup>8</sup>. Los nexos entre los tratados y el gobierno Reyes se resumen así: Una lancha de guerra peruana plantó su bandera por primera vez en 1900 en el Putumayo, luego lo hicieron en “La Chorrera” para seguridad de la Arana, Vega & Cía., cuyo socio Juan Vega era de Pasto; esta sociedad explotó caucho en la concesión Cano, Cuello & Cía., otorgada por

16, p. 581). Este mismo año, el gobierno reiteró un reclamo por la ocupación de territorio colombiano en 1907 y 1908 hecha por fuerzas peruanas que subieron el Putumayo en buques de guerra. A la vez, ante otro informe del gobernador del Departamento de Neiva (hoy Huila) el Ministerio de Relaciones Exteriores le telegrafió para confirmar si se trataba de una invasión peruana.

La indignación ciudadana crecía ante las tropelías cometidas por los peruanos en el Caquetá y Putumayo pero, según un memorial dirigido al presidente González, también por desconocer los derechos de Ecuador, el único país que apoyó a Colombia ante la secesión de Panamá. El gobierno replicó que consideraba primordial lo atinente a “la integridad del suelo patrio y al honor nacional, quebrantada aquella y comprometido éste por la injusta detentación que autoridades peruanas han venido de tiempo atrás haciendo” (*D.O.*, 1909, agosto 5, p. 137; 1910, abril 23, p. 366 y mayo 3, p. 399); y que era secundaria la protección de los colombianos en esa región.<sup>9</sup> El Ministerio solo acotó que el memorial se refería a la acción diplomática sin motivo alguno.

España se eximió del arbitraje, dada la animosidad en Quito y Lima ante el resultado (*D.O.*, 1911, enero 25, p. 115). Propuestas nuevas negociaciones entre Ecuador y Perú, Colombia atinó a insistir en que se le incluyera como parte interesada. Entonces, el gobierno Restrepo decidió instalar una Aduana en La Pedrera, desagüe del río Apaporis en el Caquetá; envió al general Isaías Gamboa con 100 voluntarios de Gendarmería que, desde diciembre de 1910, necesitaron cuatro meses para llegar a su destino.

A órdenes del Ministerio de Guerra debían respaldar a las autoridades y la colonización; al arribar también tropas peruanas a la región el Ministerio de Relaciones Exteriores les recomendó eludirlas. Así, con dos jefes, sin otra guarnición de apoyo, armados como fuerza policial, el viaje por mar fue coordinado por el cónsul colombiano en Barbados, el mismo del Perú. En Brasil fueron retenidos porque no se avisó antes de su misión. En suma, se probó la “ineptitud de los señores Ministros

---

el gobierno Reyes en 1905 y filial de *Amazon Colombian Rubber & Trading Co.*, cuyos directivos incluían a Phanor J. Eder, el gran empresario de la caña en el Valle del Cauca. Tales personajes fueron sordos al exterminio de los indígenas, presionaron los Tratados de límites de 1907 con Brasil y el de 1908 con Ecuador (Salamanca, 1912, pp. 26, 31, 43-46; Uribe, R., 1955, pp. 549-557). Otros testimonios sobre el contubernio del gobierno Reyes y sus sobrinos Florentino Calderón y Carlos Calderón, Ministro de Hacienda, con la Casa Arana, en Gómez, 1995, p. 22.

<sup>9</sup>. Los informes gubernamentales minimizan los crímenes de la Casa Arana, de hecho tales informes permiten demostrar la subestimación de las fronteras por los dirigentes colombianos; otras fuentes sostienen sobre las caucherías que también fue acallada la prensa, sobre todo por el gobierno Reyes (Olarde, 1932).

doctores Olaya Herrera y Ospina Vásquez, respectivamente en los Despachos de Relaciones Exteriores y de Guerra” (Salamanca, 1912, p. 96).

Los peruanos atacaron La Pedrera en julio de 1911 sobre seguro. En Bogotá hubo desmanes contra la Legación peruana, que la Policía pudo disolver en la noche con apoyo de un batallón de soldados, recibidos con vítores al partido liberal y al mismo Ejército. Los peruanos devolvieron La Pedrera, pero la guarnición se redujo a 70 efectivos (*D.O.*, 1911, julio 29, pp. 194-195 y diciembre 11, p. 1107). A Gamboa se le siguió una Auditoría de Guerra por desobedecer la orden de no resistir el ataque. Fue exonerado porque según los generales Gabriel Valencia, Comisario del Caquetá, y Santiago Rozo resistir le evitó una vergüenza mayor al país, y porque se demostró que siguió las normas militares (*D.O.*, 1915, julio 6, pp. 89-94).<sup>10</sup>

### **A modo de conclusión**

Si otros estados del continente emplearon la fuerza militar para conquistar territorio, el fomento de conflictos internos por los dirigentes colombianos paralizó el despliegue militar sobre las fronteras. Lo grave es que persista una historiografía partidista que exalte los conflictos internos, mientras oculta las agresiones externas contra el territorio colombiano. En este examen de la política amazónica de tales dirigentes, entre 1886 y 1918, es evidente que el apego al derecho internacional redundó en la pérdida de territorios en todas las áreas de influencia que heredamos de España.

Paradójicamente, incluso exigido en dos frentes simultáneos, contra grupos internos y ante agresiones externas, es la existencia de un ejército permanente lo que explica que Colombia haya sobrevivido como estado-nación en ese período. Ejemplos de esta defensa efectiva se dieron en 1900 en Túquerres y en Guapí, contra fuerzas ecuatorianas; o en 1911, en La Pedrera, contra fuerzas peruanas. Por ello se necesita una nueva historia militar de Colombia.

---

<sup>10</sup> La versión aséptica de Uribe, A. (1931) solo menciona normas y tratados, asociando los casos de Perú y Ecuador. Un acuerdo definitivo de límites se firmó en 1922, cuya vigencia se mantuvo aún después del conflicto de Leticia de 1932 (MRE, 1941b).

## Referencias

### *Fuentes primarias*

*Boletín Militar* (1898). Bogotá: Imprenta del Ejército.

*Diario Oficial - D.O.* (1886 - 1918). Bogotá, varios números.

Ejército del Cauca, Colombia (1900). *Segundo informe del auditor de guerra de la 1ª División del Ejército del Cauca doctor Luciano Herrera sobre la responsabilidad del gobierno ecuatoriano en los sucesos cumplidos en el sur de Colombia*. Pasto: Imprenta de la Verdad.

Quijano, J. (1869). *Memoria histórica sobre límites entre la República de Colombia i el Imperio del Brasil*. Bogotá: Imprenta Gaitán.

Ulloa, A., comp. (1905). *Documentos que muestran la opinión colombiana sobre cuestiones pendientes entre Perú y Chile*. s.l.: s.n.

### *Bibliografía*

Arancibia, R. (2002). *La influencia del ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Santiago: Cesim.

Atkins, G. (1991). *América Latina en el sistema político internacional*. Buenos Aires: GEL.

Bahamón, A. (1991). *Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales*, 2. ed. Bogotá: Ecoe.

Bonilla, H. (1980). *Un siglo a la deriva: Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: IEP.

Esquivel, R. (2010). *Neutralidad y orden: Política exterior y militar en Colombia, 1886-1918*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Gómez, A. (1995). *Caucherías y conflicto colombo-peruano: testimonios 1904-1934*. Bogotá: Coama.

González, F. (2006). *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del Estado-nación en Colombia (1830-1900)*. Medellín: La Carreta.

Greenfield, M. (1983, March). "The Buffer System in International Relations". *The Journal of Conflict Resolution*, 27 (1), Recuperado de: <http://links.jstor.org/sici?sici=0022-0027%28198303%2927%3a1%3c3%3atbsiir%3e2.0.co%3b2-r>.

Gutiérrez, R. (1896). *Pasto y las demás provincias del sur de Colombia: sus relaciones políticas y comerciales con el Ecuador*. Bogotá: Imprenta de La Luz.

- History.com (2010). "American-Indian Wars." Recuperado de <http://www.history.com/topics/native-american-history/american-indian-wars>
- Laverde, L. (1964). *Tratados y demarcaciones de la frontera Colombo-Brasileña*. Bogotá: Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- Lowenthal, M. (2006). *Intelligence: from secrets to policy*. 3. ed. Washington: CQ Press.
- Ministerio de Relaciones Exteriores -MRE (1940). *Arreglo de límites entre la República de Colombia y la República de los Estados Unidos del Brasil*. Bogotá: Litografía Colombia.
- Ministerio de Relaciones Exteriores -MRE (1941a). *Arreglo de límites entre la República de Colombia y la República del Ecuador*. Bogotá: Litografía Colombia.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1941b). *Arreglo de límites entre la República de Colombia y la República del Perú*. Bogotá: Litografía Colombia.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1957). *Anales Diplomáticos y Consulares de Colombia*. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, t. 7.
- Ochoa, A. (2000, Septiembre). "Las relaciones colombo - ecuatorianas durante las guerras civiles decimonónicas". *Memoria y sociedad*, 4 (8).
- Olarte, V. (1932). *Las crueldades de los peruanos en el Putumayo y en el Caquetá*, 3. ed. Bogotá: Imprenta Nacional (publicado originalmente en 1911).
- Rivas, R. (1961). *Historia diplomática de Colombia (1810-1934)*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Rouquie, A. (1984). *El estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Salamanca, D. (1912). *Cuestión peruana: para la historia*. Bogotá: El Republicano.
- Stern, S., Comp. (1990). *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes siglos XVIII al XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Topik, S. (1998). "Mercenaries in the Theater of War: Publicity, Technology, and the Illusion of power during the Brazilian naval revolt of 1893". En: Joseph, Gilbert y C. Le Grand, Eds. *Close encounters of empire*. Durham: Duke University Press.
- U.S. Armed Forces Institute (1944). *History of Latin America*. Washington, D.C.: War Department.
- Uribe, A. (1901). *Anales diplomáticos y consulares de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, t. 2.
- Uribe, A. (1914). *Anales Diplomáticos y Consulares de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, t. 4.
- Uribe, A. (1931). *Colombia y el Perú: las cuestiones de límites y de libre navegación fluvial*. Bogotá: Minerva.

Uribe, R. (1955). "Colombia en el Caquetá y la invasión peruana". *Por la América del Sur*. Bogotá: Kelly.

Villegas, J. & J. Yunis (1978). *La guerra de los mil días*. Bogotá: C. Valencia Ed.

Washington Blog (2015, February 23). "America has been at War 93% of the Time - 222 Out of 239 Years - Since 1776." Recuperado de <http://www.informationclearinghouse.info/article41086.htm>

Winning the West the Army in the Indian Wars, 1865-1890 (2001). En R. Stewart (Ed.), *American Military History* (Chap. 14). Washington, D.C.: United States Army. Recuperado de <http://www.history.army.mil/books/AMH/AMH-14.htm>.

Tabla 1. Intervenciones contra Colombia, 1828-1932

País / Año	Perú		Ecuador		Francia		Gran Bretaña		Venezuela		EE. UU. *		Alemania		Italia		Nicaragua	
	H	R	H	R	H	R	H	R	H	R	H	R	H	R	H	R	H	R
1828	I	C																
1830			I	C														
1833					B	N												
1836							B	N										
1837							B	-o-										
1840			I	-o-														
1845									I	C								
1847							O	P	I	-o-								
1852							B	-o-										
1855									I	-o-								
1856							B	-o-			I	T						
1860											I	T						
1861											I	T						
1862											I	T						
1863			A	-o-														
1866											I	T						
1868											I	T						
1870													B	D				
1873											I	T						
1885											I	T			B	N		
1891											I	T						
1895											I	T						
1897			I	-o-														
1898															B	-o-		
1899			I	-o-					I	C								
1900			I	-o-					I	-o-								
1901									I	C	I	T					I	-o-
1902											I	T						
1903											I	T						
1910			I	-o-														
1911	I	-o-																
1912	I	P																
1916									I	-o-								
1932	I	C																

Fuente: Esquivel, R., 2010, p. 79.

[B= bloqueo o bombardeo naval; C= combate; D= Desagravio; H= hecho; I= ataque o invasión; N= negociación; P= protesta; R= respuesta; T= tratado; -o- sin datos]

\* Entre 1855 a 1903 hubo 14 intervenciones de Estados Unidos en Panamá y Caribe [Rippy, F., 1981, pp. 74-75; López-Alves, F., 2003, pp. 70-71].

# AMÉRICA, LA CONQUISTA Y LA HOJA DE COCA

## Una historia de relaciones de poder... Una historia por contar.

Néncer Losada Salgado<sup>11</sup>

Las ideas plasmada en la presente ponencia, no pretende convencer al auditorio, ni mucho menos tiene pretensiones de hablar en nombre de la verdad, solo busca dar una visión de las tantas existentes que pueden existir sobre la historia de *América, su conquista y la hoja de coca*. Además, dudo mucho que en mi condición de “no historiador”, vaya a sorprender a los expertos por no tener su rigurosidad en el momento de hablar en torno a su campo disciplinario, antes bien por el contrario se corre el riesgo de decir a alguna imprecisión histórica; pero este no es el punto. Ya que mi interés es centrarme en cuestionar o al menos en resaltar lo “no dicho”, o lo que subyace o lo que está detrás de la historia de la conquista de América, y por ende, lo que conlleva al encuentro entre dos culturas; la el hombre blanco/Europeo y la del indígena, junto a su planta tradicional: la coca.

Para ello, me fundamentaré bajo algunas ideas del pensamiento decolonial con autores como Aníbal Quijano, Santiago Castro y otros, al igual que desde el pensamiento de Foucault con la idea de las “relaciones de poder, y dispositivos de control”. Y, lo hago desde esta orilla del pensamiento, enmarcada en el campo filosófico, precisamente por mi formación en esta área. Pues, siempre he sido partidario que vemos el mundo, y vivimos el mundo según nuestra episteme disciplinaria en que hemos sido formados. Sin por ello decir que desde donde nos hemos formado, sea la única mirada válida desde la cual nos acercamos al mundo, pues pensar lo contrario sería ir en contravía desde el mismo principio academicista del progreso del conocimiento, donde no hay nada seguro hasta el momento, solo nuestra propia muerte, y la dialéctica de la diversidad del pensamiento y de la diferencia de opiniones.

---

<sup>11</sup> Candidato a doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, CINDE-Universidad de Caldas. Docente catedrático de la Universidad de la Amazonia.

Es así, que esta ponencia como parte de esta diversidad del pensamiento, giraría alrededor de tres postulados: i) La conquista de América, ii) la idea de la raza como discurso de control y de dominio, iii) la idea de raza y capitalismo, IV) *El surgimiento de la ciencia como centro de poder y de dominio*, y finalmente unas conclusiones como cierre de la presentación.

### ***Conquista de América***

Un acontecimiento, que marcará la misma historia de occidente como el de las drogas, es el descubrimiento de América en 1492 por parte de los españoles y de la cultura europea. Pues, cuando el reinado de España y otros reinados de Europa comienzan a pisar tierras americanas, no solo se da el encuentro entre dos mundos, entre dos culturas: la del hombre blanco y la indígena, sino la imposición de un mundo o de una cultura sobre otra, la primera frente a la segunda. Por eso, más que hablar de un descubrimiento, es preciso hablar de una conquista, en donde quien cumple el papel de conquistador viene con la intención de dominio, en tanto se atribuye por propia cuenta el derecho de dominar lo que va encontrando o “descubriendo” a su paso.

Es así que, la visión y las prácticas tradicionales que tenían inicialmente los aborígenes americanos sobre una planta como es la coca, fueron cambiadas e impuestas según los intereses y la cosmovisión de mundo, del hombre blanco/europeo, quien en su papel de conquistador se atribuye por su propia cuenta el derecho de hacerlo.

Los indígenas tenían una visión muy amplia sobre la coca y sus usos, desde un aspecto religioso y sagrado, pasando por lo social, político y económico. Sin embargo, con la llegada de los españoles no solo se impone una visión de la realidad, sino también una visión y usos de la coca, o en términos foucaultianos de una realidad discursiva, que a través de prácticas discursivas y relaciones de poder, va configurando las subjetividades, en este caso de los recién conquistados.

Esto reflejado a través de diferentes modos, y momentos históricos:

- El primer encuentro entre estas dos culturas, a finales del siglo XV e inicios del siglo XVI se ve al otro como un animal que debe ser exterminado. Pues, se tenía la concepción de ver los indígenas como seres desposeídos sin alma, y por tanto todo estilo de vida y práctica cultural (como el consumo de coca) alrededor de estos mismos debía ser igualmente eliminado.

- Con la llegada no solo de navegantes españoles, sino también de los evangelizadores cristianos, a mediados del siglo XVI se cambia la percepción de los indígenas como seres desposeídos de alma, por una en que se los ve como seres humanos con alma, pero aun incivilizados, y por tanto, la tarea de la iglesia es adoctrinarlos, con el fin de que logren la salvación.

“(…) que deseando saciar su codicia, se atreven a afirmar que los Indios occidentales y meridionales y otras gentes que en estos tiempos han llegado a nuestro conocimientos -con el pretexto de que ignoran la fe católica- deben ser dirigidos a nuestra obediencia como si fueran animales y los reducen a servidumbre urgiéndolos con tantas aflicciones como las que usan con las bestias. (...) prestando atención a los mismos indios que como verdaderos hombres que son, no sólo son capaces de recibir la fe cristiana, sino que según se nos ha informado corren con prontitud hacia la misma; y queriendo proveer sobre esto con remedios oportunos, haciendo uso de la Autoridad apostólica, determinamos y declaramos por las presentes letras que dichos Indios, y todas las gentes que en el futuro llegasen al conocimiento de los cristianos, aunque vivan fuera de la fe cristiana, pueden usar, poseer y gozar libre y lícitamente de su libertad y del dominio de sus propiedades, que no deben ser reducidos a servidumbre y que todo lo que se hubiese hecho de otro modo es nulo y sin valor, [asimismo declaramos] que dichos indios y demás gentes deben ser invitados a abrazar la fe de Cristo a través de la predicación de la Palabra de Dios y con el ejemplo de una vida buena, no obstando nada en contrario (Metzler, 1991, pp. 364-366).

Bartolomé de la Casas, fue uno de los impulsores y defensores de la idea de reivindicar al indígena como un ser digno de ser tratado con respeto por su condición de ser poseedor de un alma, y por tanto perfectible desde el evangelio y la fe cristiana. (Martínez Castilla, S, 2006).

No obstante, bajo esta consigna del adoctrinamiento y evangelización, fueron prohibidas prácticas de índole religiosa para la cultura indígena como el uso de la coca como una planta sagrada dentro de sus ceremonias rituales; pues era vista como una práctica profana, al lado de la brujería y hechicería, que atentaban contra la fe y la moral cristiana. (Muñoz García, A, 2006, pp.10 y11). Con el surgimiento del capitalismo en Europa, pero que con el descubrimiento de América que permitió su avance y que se extendiera hacia otras latitudes (Asia y África), conllevó a ver los indígenas como clase trabajadora, que impulsaría aún más el desarrollo y consolidación del capitalismo en cabeza de Europa.

Así, el capital existió mucho tiempo antes que América. Sin embargo, el capitalismo como sistema de relaciones de producción, esto es, el heterogéneo engranaje de todas las formas de control del trabajo y de sus productos bajo el dominio del capital, en que de allí en adelante consistió la economía mundial y su mercado, se constituyó en la historia sólo con la emergencia de América. (Quijano, A, 2000, p. 220).

En el que los indígenas fueron usados como clase trabajadora, esclavizada y explotada, especialmente en minas de hierro. Esto en la figura de mitayo, en la minas de Potosí, alto Perú (actualmente Bolivia). Y, en el que la hoja de coca jugó un papel importante, pues, por un lado permitió que los indígenas resistieran a las largas jornadas de trabajo desde el punto físico (caracterizándose esta planta, y sus hojas no solo como un alimento, sino como una fuente de energía, que además de eliminar el hambre y la sed por largo tiempo, da fuerzas, para llevar trabajos forzados como el de la mina), como moralmente (pues, en cierto modo, con el consumo de esta hoja, anímicamente y espiritualmente los indígenas evadían su realidad como esclavos).

El descubrimiento de las minas de Huancavelica, Potosí y otras, tuvo mucha influencia en el desarrollo prodigioso que alcanzó el uso de la coca durante la dominación española. Recuérdese que estos hechos ocurrieron a partir de mediados del siglo XVI. La mita de minas concentraba en ciertos lugares una gran masa de trabajadores semiforzados, que vivían en condiciones precarias. En tales circunstancias, cualquier paliativo del hambre (pues el mitayo tenía que llevar desde largas distancias su propia comida, y ésta se acababa pronto) sería ávidamente recibido. Tanto más cuanto la coca mitigaba la desesperación de verse confinados en galerías húmedas, y la peor de no poder escapar a la servidumbre. Esto indudablemente aumento el consumo de la yerba (...). (Patiño, M, 1967. Citado por Vásquez, 2012, p.61).

Por otra parte, al convertirse la hoja de coca como un elemento importante para el trabajo de los indígenas en la minas, esta paso a ser demanda en grandes cantidades, lo que generó un mercado alrededor de esta misma. En el que por tanto, dentro de este sistema de trabajo, al mitayo: al indígena se le pagaba una parte de su sueldo con hojas de coca, y en el que esta misma igualmente era vendida en el mercado local por los españoles.

“El incremento de la demanda se explicaba por la adopción de nuevos ritmos de trabajo por parte de la población indígena debido al impacto que tuvo la explotación minera en los indios, y las nuevas condiciones-de trabajo que impuso el régimen colonial (minas, obrajes, encomiendas y haciendas, servicio doméstico, transporte, construcciones, ' etc.) (Saignes, 1988). Nuevos ritmos de trabajo, desplazamientos y vejaciones: ante este panorama, la coca constituía un refugio, un vestigio del pasado al cual no se podía renunciar. Y los españoles fomentaron el hábito del uso de coca, al constatar la estrecha relación que la unía con el

mundo del trabajo. Así fue cómo la coca entró a formar parte de la vida económica colonial, pero con un costo social elevado.” (Instituto Boliviano de Biología de altura, 1997, p.18).

Es así, que en tiempos de la colonia, el uso de coca fluctuó entre la prohibición y el uso permisivo. Inicialmente prohibida, por lo primeros conquistadores al ver esta planta que convertía a los indígenas en bestias.

Y, en segundo lugar, prohibida por la religión cristiana, ya que su consumo era visto como práctica hereje y profana. Sin embargo, posteriormente, su consumo fue permitido, pues desde el punto de vista económico esta implicaba una demanda, que favorecía la explotación minera de los indígenas, y de paso permitía el enriquecimiento de los españoles, quienes eran dueños de estas minas, y del mercado local de la coca.

En el que efectivamente, la coca y la minería formaban un dúo indisoluble que era imprescindible para la buena marcha de los negocios y de los impuestos, como apuntaba tempranamente el factor Juan de Salas de Valdés en Cuzco, hacia 1557.

[...] la dicha coca era cosa muy importante a todo este reino por pender de ella todas las contrataciones y negocios con que se sustentan todas las ciudades de él y principalmente las minas donde se saca el oro y la plata de que Su Majestad tiene tanto interés y sus reales cuentas y haciendas, y que si dicha coca cesase se acababa el fundamento de todos estos ingresos de tal manera que podría venir en gran daño y disminución el reino por no haber en él otros tratos ni ganancias como las hay en las otras Indias de Su Majestad [...]. (Orche, 2005, p.101).

Por consiguiente, con todo lo dicho anteriormente existe un antes y un después de la cultura indígena y el uso de la hoja de coca, ya que con la conquista de América y la llegada del hombre y la cultura blanca/euro-centrista, conllevó a que esta última cultura no solo tuviera el dominio sobre la primera a nivel de los cuerpos (con la eliminación, explotación y esclavitud física), sino también de las mentes y almas a través de discursos y prácticas discursivas que fueron configurando en términos Foucaultianos las subjetividades de los indígenas. Uno de estos discursos fue considerar a este último como inferior, por ello la potestad de la cultura blanca eurocentrista en la tarea civilizatoria (de pretender que el indígena se parezca, o al menos el tratar que siga el modelo del hombre blanco en cuanto a sus costumbres y cultura) y evangelizadora (en la medida que se vaya dejando los mitos, y creencias religiosas indígenas, se estaría adquiriendo el estatus de un ser con alma, y digno de la salvación); lo que conllevó a su vez, estas dos prácticas discursivas a que la hoja de coca, perdiera por un lado la connotación de lo sagrado, pues es vista por el cristianismo

más bien como algo profano, y que fuera más bien vista por otra parte, como algo solo económico; generador de rentabilidad con su comercialización alrededor del trabajo en las minas de hierro.

En este sentido pasó de ser una planta sagrada, a una profana y prohibida; aunque posteriormente hacer permitida con fines económicos. La idea es enfatizar que se quiso convencer a los indígenas en que no creyeran en lo sagrado de esta planta.

De ser una planta con varios usos y significados sociales, y regulado su consumo por los mismos indígenas según la ocasión, pasa a tener solo una connotación de tipo económico, y hacer consumida de forma descontrolada, sin tener en cuenta el momento y la ocasión designada para su consumo. En el que por tanto, su demanda aumenta y se generalizará su consumo.

En palabras de Quijano esta forma de que los indígenas cambiaran sus costumbres y tradiciones por la europea, y su forma de ver y usar la hoja de coca según los dictámenes de esta cultura, se considera más que una colonización y explotación económica, es una colonialidad del poder.

La colonialidad del poder es uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social. Se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico -que después se identificarán como Europa-, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrista y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de ese específico patrón de poder (Quijano, 2007, pp. 93 y 94).

De este modo, se podría decir en términos Foucaultianos al igual que desde este autor, que para entender un discurso desde el cual se ve al indígena y su cultura como inferior a la del hombre blanco, tendría que entenderse primero o desocultarse los *dispositivos de control* (Foucault) o la *colonialidad del poder* (Quijano) que subyacen tras este tipo de discurso. En el que para este último, uno de estos elementos constitutivos de la *colonialidad de poder*, es la idea de raza, la cual fue justificada e inventada por la misma visión eurocentrista con el fin de dominar otras culturas, como fue la indígena.

### ***La idea de la raza, como discurso de control y dominio***

Con la llegada de los españoles a América, y posteriormente con el surgimiento del mercado internacional en el marco del surgimiento del capitalismo y la división del trabajo (Wallerstein,1979), entre lo que serían los países pobres explotados, incivilizados, y los países ricos, explotadores y civilizados; bajo esta óptica euro centrista y de dominio solo los productos de consumo provenientes del lado del mundo civilizado son buenos, porque son conocidos y validados por esta cultura, pero los provenientes de otras culturas (las incivilizadas) son considerados malos, porque precisamente son extraños y ajenos a este tipo de cultura, por eso deben ser prohibidos y vistos como problema, a menos que puedan ser manipulados para conveniencia de las culturas civilizatorias.

Es así, que bajo esta óptica lo bueno y lo malo, lo que debe ser prohibido o no, depende de la cultura civilizatoria, pues se supone que esta es la que tiene la razón, por el hecho de haber conquistado otras culturas, convirtiéndose por tanto, en la vera que mide, pero que no es medida, o como bien lo diría Castro (2005) con la *hybris del punto cero*.

Desde esta perspectiva se puede decir que prohibir ciertas drogas, no se hace bajo el criterio de que sean o buenas malas de forma *per se*, sino depende qué cultura lo diga, haciéndole creer a las demás culturas que deben ser vistas como ella lo considere, pues de esto se trata en cierto modo lo que Quijano (2000) llama *colonialidad de poderes*, lo cual constituye la imposición de una cultura sobre otra desde lo étnico, racial, cultural y epistémico. En este caso la visión eurocentrista sobre las demás culturas.

Ahora bien, en cuanto a esto este mismo autor alude:

No sería posible explicar de otro modo, satisfactoriamente en todo caso, la elaboración del eurocentrismo como perspectiva hegemónica de conocimiento, de la versión eurocéntrica de la modernidad y sus dos principales mitos fundantes: uno, la idea-imagen de la historia de la civilización humana como una trayectoria que parte de un estado de naturaleza y culmina en Europa. Y dos, otorgar sentido a las diferencias entre Europa y no-Europa como diferencias de naturaleza (racial) y no de historia del poder. Ambos mitos pueden ser reconocidos, inequívocamente, en el fundamento del evolucionismo y del dualismo, dos de los elementos nucleares del eurocentrismo.” (Quijano, 2000, p. 211).

En el que Europa por tanto, no solo coloniza, impone, sino que crea una identidad de sí misma y de los pueblos colonizados, entre pueblos barbaros y civilizados. Entre pueblos inferiores y

superiores, en el que estos últimos según la visión biológica Darwinista las especies superiores más aptas sobreviven o pasan por encima de las inferiores, en una competencia por selección natural. En el que para este caso, se parte del supuesto que entre las diferentes razas o culturas existen diferencias naturales entre quienes son superiores e inferiores. Del que se diría que Europa sería la cultura o raza blanca superior frente a la recién conquistada América, en el que otras cosas, se usaría la categoría “descubrimiento” como una forma más soslayada de dominio, pues, si nos atenemos al prefijo “des-“, que puede traducirse como “negación”; el verbo “cooperire”, que es sinónimo de “cubrir”, es decir, de destapar algo oculto o escondiendo, se pensaría entonces que el descubrimiento de América, fue desocultar a América que estaba escondida, pero que gracias a España –Europa pudo ser visibilizada, vista por primera vez. Pero, la pregunta es: ¿en realidad América estuvo oculta? Desde la visión conquistadora, por supuesto que sí, y fue descubierta para que existiera, pero no de cualquier modo, sino para que existiera de forma civilizada, por eso, una de las tareas era que fuera evangelizada desde el cristianismo, pues, no podía seguir existiendo como pueblo bárbaro, y salvaje. Sin embargo, si nos ubicamos desde la orilla de los conquistados de América, se respondiera que siempre han existido como cultura, como pueblo que tenían su propia civilización con un sistema de vida social organizado y jerarquizado a nivel político y social, con sus sistemas de riego, alcantarillado, cultivo y comercio. En el que son los europeos y españoles los bárbaros que van acabar y arrasar con su sistema de mundo y de vida.

Pero, los hechos históricos nos dicen que quien conquista se otorga el derecho a sí mismo de narrar la historia de su cultura y la de las demás según sus intereses de dominio y conquista, como lo que ocurrió América frente a Europa; comenzando por su misma denominación en honor a uno de los primeros navegantes europeos que llegaron a estas tierras: **Américo Vespucio**.

Es así, que también Europa se auto-proclama cultura o raza superior frente a América, la cual según esta misma ley natural debe eliminar o en su caso dominar, “civilizar” a los conquistados. Por eso, el tema racial se vuelve también en un dispositivo de control y de dominio, en palabras Foucaultianas.

Esta idea de lo racial, remite igualmente a la idea binaria entre el hombre blanco europeo, y el hombre blanco no europeo. Eliminando por tanto toda riqueza cultural, y racial, poniendo como ejemplo: la existencia de variedad de pueblos indígenas que para aquel tiempo de la colonización se hablaba de: aztecas, mayas, incas, chibchas, entre otros, o en el caso de los esclavos africanos:

yorubas, zulús, bacongos, ashantis, congos, y otros. Esto sin contar de igual modo, la variedad de pueblos existentes dentro las culturas de Oriente; las cuales pese a su multiciplidad y variedad son reducidas a una sola cultura: los no blancos- europeos.

En el que este sistema binario entre el hombre blanco y el no blanco, en términos de clasificación racial, permite hablar de igual modo de: cultura civilizada y bárbara, entre lo salvaje/animal y el hombre, entre el pasado y el presente, entre el retroceso y el progreso. Lo que le permite al eurocentrismo no solo configurar su identidad como pueblo dominante, sino de configurar su propia historia espacio-temporal, y la de otros pueblos. En donde desde una perspectiva lineal, el pasado, lo salvaje, lo bárbaro, lo no civilizado es América, en tanto, Europa, es lo actual, lo moderno, lo civilizado, el progreso, el modelo a seguir. El culmen de toda civilización humana.

Por eso, América tiende dos salidas: o ser eliminada como cultura o ser dominada, bajo el discurso de lo moderno/civilizatorio. Inicialmente es vista como una cultura peligrosa que debe ser eliminada, pero luego, lo europeos entendieron el valor de mantener viva pero contralada la cultura indígena, como fuerza de trabajo para el desarrollo de su sistema económico capitalista, que si bien es cierto ya venía desarrollándose desde antes de la misma conquista de América, requería de su expansión y consolidación.

“Así, el capital existió mucho tiempo antes que América. Sin embargo, el capitalismo como sistema de relaciones de producción, esto es, el heterogéneo engranaje de todas las formas de control del trabajo y de sus productos bajo el dominio del capital, en que de allí en adelante consistió la economía mundial y su mercado, se constituyó en la historia sólo con la emergencia de América. A partir de ese momento, el capital siempre ha existido y continúa existiendo hoy en día sólo como el eje central del capitalismo, no de manera separada, mucho menos aislada.” (Quijano, 2000, p. 220.).

### ***La idea de raza y el Capitalismo***

El tema económico desde la óptica capitalista, se encuentra estrechamente relacionado con el aspecto racial. Debido a que con la expansión del mercado europeo por el mundo requirió a su vez de la división del trabajo según las clases raciales y culturas. En el que se puede hablar en dos sentidos: desde el aspecto interno comercial y económico en cada territorio o sociedad y el externo en términos de la oferta y la demanda: entre culturas productoras y culturas consumidoras. Frente a este último, se diría que Europa es la cultura consumidora de bienes, a costa del trabajo, y la explotación realizada por América, es decir, por parte del hombre indígena y por los esclavos traídos de África. Y, por otra parte si se trata de la división del trabajo según los roles que se

pueden ocupar dentro de las sociedades capitalistas, el hombre blanco es quien ocuparía los mejores puestos y salarios, en cambio los indígenas, y otros pertenecientes a otras culturas distintas a la europea, recibirán los peores puestos, y a su vez los peores salarios.

Modelo que se mantendrá en el transcurso del devenir histórico, pues luego del surgimiento de la independencia de América, y el surgimiento de los Estados - Nación en esta región del mundo, la nueva clase naciente la burguesía criolla (en reemplazo del hombre blanco europeo) es quien ocupará la cúspide dentro de estas nuevas sociedades y naciones, y de ahí para abajo ocuparán el mismo rol social indígenas como esclavos. Al igual que permanecerá la división del mercado mundial: Europa consumidora, América productora y explotada. No obstante, con el surgimiento posteriormente de Estados Unidos como una nueva nación, con una fuerte identidad y una próspera economía (a diferencia de las otras también recién constituidas en América) le permitirá gracias a otros acontecimientos acaecidos en el siglo XX (como es la segunda guerra mundial: donde quedó devastada y endeudada Europa) lograr convertirse en la potencia del mundo.

En el que por tanto, esta parte de América junto con la europea se convertirá dentro de la división del trabajo y la economía a escala mundial: el centro, en tanto los demás países la periferia (Wallerstein, 1979).

### ***El surgimiento de la ciencia como centro de poder y de dominio***

Con la conquista de América, es objeto de dominio la cultura indígena, debido que bajo la idea de la raza, como práctica discursiva en términos Foucaultianos, se justificó por un lado a nivel económico laboral que los indígenas tenían que trabajar en los oficios más arduos y con menos salarios dentro de la sociedad, toda vez, por su condición de raza inferior frente a los europeos/conquistadores; quienes al ostentar y autoproclamarse como la raza superior, tenían por derecho natural a ocupar por el contrario los mejores puestos, como al ser los dueños del capital, ejemplo de ello sobre las minas de hierro, que para aquel entonces siglo XVI, y siglos posteriores, se vio reflejado el dominio y la explotación de los unos sobre los otros. Es así, que los españoles justificaron su dominio sobre la cultura indígena, no por el hecho de ser los conquistadores, sino por considerarse como raza superior. Jerarquización racial que obviamente el hombre blanco hizo arbitrariamente con su interés de dominio. Tesis defendida por el pensamiento decolonial a la

cabeza de pensadores como Aníbal Quijano, Walter Dignolo, Enrique Dussel, Santiago Castro, entre otros. En el que se habla desde este último con la idea de la *hibris del punto*.

De ahí la insistencia en el ya mencionado concepto del “punto cero”. Con ello me refiero al imaginario según el cual, un observador del mundo social puede colocarse en una plataforma neutra de observación que, a su vez, no puede ser observada desde ningún punto. Nuestro hipotético observador estaría en la capacidad de adoptar una mirada soberana sobre el mundo, cuyo poder radicaría precisamente en que no puede ser observada ni representada (Castro-Gómez, S., 2005, p.18).

Y, esta mirada del observador quien observa de forma “objetiva”, es lo que se pone en cuestionamiento, pues todo observador debe encontrarse en un ángulo o plataforma desde la cual observa el mundo, y esta plataforma es la del hombre blanco, la del mundo europeo, la del hombre letrado, la del hombre de ciencia. Es por ello, que la ciencia, a partir de su surgimiento en la modernidad, es quien va a ser la plataforma que se va a legitimar, y se le va a dar el poder de ser la autorizada para que hable en nombre del universalismo alrededor del mundo y del hombre.

Hasta que esto no ocurre, el hombre blanco europeo conquistador, es quien va ostentar esta autoridad, por ser el hombre letrado, el que a través de sus escritos y crónicas va hablar supuestamente en nombre de la verdad y de forma objetiva lo que fue su acercamiento con el recién conquistado nuevo mundo América y sobre la cultura del uso de la coca por parte de los indígenas.

Ahora bien, esta supuesta objetividad, no es cuestionada, y pasa desapercibida su propia crítica, pues precisamente en eso consiste su poder, en la medida que no solo ostenta el poder y la autoridad de hablar sobre el mundo, sino que ostenta igualmente el poder, de que no sea cuestionada, al ponerse en el papel del ojo que observa, pero el ojo que no es observado, ni cuestionado. Lo que conlleva a su vez, que este hecho se vuelva en algo naturalizado, y por ende, partir de la fe ciega, que la ciencia es neutra y totalmente objetiva, o en el caso del periodo de la conquista el letrado, el europeo, quien sabe escribir, es que el mediante sus escritos o crónicas es el que va a tener el poder de hablar sobre los indígenas y la hoja de coca. Y, por ende la misma construcción de este periodo histórico y otros tantos, va hacer según la visión del hombre europeo. Ahora bien, con el surgimiento de las ciencias y el pensamiento ilustrado a lo largo del siglo XVIII y XIX en Europa, esto se acentuara aún más, hasta consolidar al saber científico, en la nueva “hibris del punto cero”.

En el que pensadores como Hume, Smith, Rousseau, Condorcet, Turgot, Kant (Castro-Gómez, S., 2005), entre otros pensadores europeos jugaran un papel preponderante en la consolidación de este proyecto. Uno de estos sin lugar dudas será el pensamiento de Spencer, que adaptando la teoría darwinista al campo social, fundamentaría aún más la creencia de la existencia natural de la competencia entre especies por la supervivencia del más apto, en este caso en la lucha entre culturas y razas, en donde unas se catalogaran como la más aptas y superiores (la raza blanca) frente a las inferiores (raza indígena, negra, y asiática), las cuales serán objeto de denominación, por parte de la primera bajo esta premisa.

Y, aquí se podría ver la relación entre la ciencia y la idea de la raza, como dispositivos de poder y control, sumándole al hecho que esto se da en el marco del desarrollo del capitalismo. Triada que a lo largo de la historia va hacer una constante.

## **Conclusiones**

Frente a todo lo dicho en el presente trabajo se argumenta que, luego de haber pasado el periodo de la colonia, seguido del periodo de la independencia por toda América, este patrón de dominio se repitió en la figura de los nuevos gobernantes: burgueses criollos, al seguir tratando a los indígenas como raza inferior, y desde el campo del conocimiento de seguir viendo la hoja de coca desde la mirada del hombre blanco, independiente si esta era vista como una planta buena o mala. Posteriormente, en el siglo XX con la pérdida del protagonismo europeo en el mercado capitalista, y con la llegada de Estados Unidos a la cabeza, se cambia los actores y el escenario, pero se mantiene las mismas formas de dominio como forma de control y poder, esto al menos en lo que respecta en materia de drogas, pues Estados Unidos prohíbe la heroína entre otras cosas, al asociarla con el consumo de opio por parte de los inmigrantes chinos, y la cocaína al asociarla con el consumo que hacen de esta misma los negros en aquel país. En el que esta última a propósito al ser un componente de la hoja de coca, y el hecho de poder ser aislada en laboratorio por Albert Niemann en 1860, conllevó a que la ciencia seguiría siendo una fuente de poder y autoridad con respecto a lo que se hablará sobre la hoja de coca, la cocaína y otras sustancias consideradas como drogas. Y consideradas, como tal por el mismo campo científico. En el que retomando la idea de la “hibris del punto cero”, el discurso científico sobre las drogas, es el único autorizado sobre otras miradas y discursos alrededor de estas sustancias, en el que tiene por tanto la potestad de determinar qué es lo verdadero o falso alrededor de estas mismas, de criticar otro discurso contrarios a sus

fundamentos, sin que esos otros tengan la posibilidad de criticarlo o confrontarlo como discurso científico, pues ello, implicaría ir encontrar de la misma verdad. Idea naturalizada hasta nuestros días.

Es así, que a modo de conclusión surgiría el interrogante cómo hacer posible que dentro de estas relaciones de poder (bajo la idea de la raza, el desarrollo de la ciencia, y el sustento del avance del capitalismo) permitir que otros discursos nos ayuden a a construir la historia de América y la misma identidad de la hoja de coca (que hunde sus raíces en este continente), pues hasta el momento, solo tenemos una historia prestada construida desde el orbe euro centrista, por eso, en tanto no tengamos nuestra historia como latinoamericanos, y desde los pueblos indígenas aún seguiremos explotados y esclavizados como lo diría Quijano con la idea de la colonialidad de poder.

Frente a lo cual, termino diciendo, que esta región del país: la Amazonia (donde aún persisten culturas indígenas) , y desde esta alma mater que lleva por nombre el mismo nombre, se puede hacer mucho, como es en primer lugar darle cada vez más espacios a estos grupos aborígenes a que se acerquen a la academia no precisamente para reproducirles esta visión de la historia euro centrista, sino por el contrario de darle la voz, para que nos cuenten su propia versión de su historia, y en el que por otra parte, ya como mestizos, como quien les habla, aprovechar que el programa de la Lic. Ciencias Sociales que a propósito se encuentra en proceso de acreditación, darnos la oportunidad de repensar una nueva malla curricular que esté orientada a cuestionar la forma en cómo se ha contado la historia y la forma en que esta misma ha sido enseñada, esto con el noble ideal de ir reconstruyendo nuestra propia historia como latinoamericanos desde esta orilla del mundo, si se toma desde la óptica eurocentrista, pero a la vez desde el centro, si comenzamos a soñar desde ya en nuestra propia historia.

## Referencias

### *Bibliografía*

Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Primera edición. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Instituto Boliviano de Biología de altura. (1997). Usos de la hoja de coca y salud pública. Recuperado de: [http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers13-08/010057947.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers13-08/010057947.pdf)

Metzler, J. (1991). Bula Sublimis Deus, en *America Pontificia primi saeculi e-vangelizationis, 1493-1592*. Recuperado de: [http://usuarios.advance.com.ar/pfernando/DocsIglLA/Paulo3\\_sublimis.htm](http://usuarios.advance.com.ar/pfernando/DocsIglLA/Paulo3_sublimis.htm).

Quijano A, (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Edgardo Lander (comp.), *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso/ Unesco, pp. 201-246.

Martínez Martín, A. (2011). Reflexiones en torno al sistema mundo de Immanuel Wallerstein. *Revista Historia Y MEMORIA*, 2() 211-220. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325127478010>

Martínez Castilla, S. (2006). Juan Ginés de Sepúlveda y la guerra justa en la conquista de América. Universidad de La Sabana. *Pensamiento y Cultura*, núm. 9, noviembre, pp. 111-135

Muñoz García, Ángel. (2006). La coca en la colonia: cultura, negocio y satanismo. *Revista de Filosofía*, 24(52), 83-124. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-11712006000100005&lng=es&tlng=](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712006000100005&lng=es&tlng=)

Orche, E. 2005. Las ordenanzas del marqués de Cañete de 1558 y otros documentos coloniales del siglo XVI sobre la coca cuzqueña. *Colonial Latin American Historical Review*, 12 (3), 313-314.

Patiño, V. (1967). *Erythroxylum coca* Lam, en plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial, vol III: fibras, medicinas y misceláneas, Cali Colombia. Imprenta departamental, pp. 201-223.

Saignes, T. (1988). El consumo popular de estimulantes en el siglo XVII: *Revista de Indias*, 182-183. Madrid.

Vásquez, M. (2012). La ruta de la hoja de coca 1492-1992. Entre la historia, la memoria y el olvido. Editorial La oveja negra.

Wallerstein, I. (1979), *El moderno sistema mundial*, tomo I, México, Siglo XXI Editores.

# HISTORIA, CULTURA Y LENGUAJE:

## Una Sinergia Ineludible en los Estudios Culturales

Silvia Lucía Molina Higuera\* y José Gabriel Cristancho Altuzarra\*\*

### Resumen

Esta ponencia presenta algunos de los planteamientos expuestos en la propuesta de tesis doctoral “Procesos Culturales y configuración de subjetividades de los profesores de la Universidad de la Amazonia” entre 1971 y 2016, e invita a rescatar el uso de las historias, narraciones y relatos de vida en las investigaciones históricas donde el lenguaje y la cultura son fundamentales para la reconstrucción de los procesos culturales. En atención, apropia y conceptualiza categorías sociopolíticas e históricas en las dinámicas culturales de la memoria histórica del Caquetá, resaltando la importancia de las narraciones biográficas como fuente primaria en la obtención de información a partir de las vivencias, expresiones y saberes de quienes han sido protagonistas históricos en épocas determinadas del entorno estudiado.

### Abstract

*The lecture expose some of the ideas expressed in the doctoral thesis proposal "Cultural Processes and configuration of subjectivities of Universidad de la Amazonia professors" between 1971 and 2016, and it invites to use the narrations and life stories in historical research where the language and the culture are fundamental for the reconstruction of the cultural processes. In attention, it pretends to appropriate and conceptualize some sociopolitical and historical categories in the*

---

\* Docente de Tiempo completo de la Universidad de la Amazonia. Licenciada en Inglés y especialista en Pedagogía. Estudiante en la actualidad de la Maestría en Didáctica del Inglés con énfasis en Aprendizaje Autodirigido de la Universidad de la Sabana y Estudiante del Doctorado en Lenguaje y Cultura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Líneas de investigación: Enseñanza y Aprendizaje del Inglés y Lenguaje, Sociedad y Cultura.

\*\* Docente investigador de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Licenciado en Filosofía de la Universidad de San Buenaventura, Magíster en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás de Aquino y Doctor en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Líneas de investigación: educación y cultura política; estudios culturales; estudios sobre cine; ética y política; epistemología.

*cultural dynamic of the historical memory of Caquetá, highlighting the importance of biographical narrations as a primary source to obtain information from the experiences, expressions and knowledge of those people who have been protagonists during some historical periods in the environment studied.*

## **Introducción**

La presente ponencia da cuenta de la importancia de la sinergia entre la historia, la cultura y el lenguaje como áreas disciplinares que convergen para el éxito en los estudios culturales y de lenguaje y cultura, resaltando la relevancia de las historias de vida, relatos de vida y narraciones como fuente primaria de información. Toma como fuente de referencia los planteamientos de la propuesta de Tesis Doctoral en ejecución titulada “Procesos Culturales y configuración de subjetividades de los profesores de la Universidad de la Amazonia”<sup>12</sup> y busca apropiar y conceptualizar algunos de los hechos sociopolíticos e históricos que han sido relevantes para las dinámicas culturales en la memoria histórica del departamento del Caquetá. Para ello, se iniciará con una reflexión sobre algunas investigaciones que se han hecho a nivel de los estudios culturales a partir de narrativas biográficas, historias de vida y relatos de vida seguida de un bosquejo de los conceptos más relevantes en los estudios culturales para finalizar con la contextualización en el Caquetá, su memoria somera y conclusiones.

## **Estado de la Cuestión**

Varios estudios se han hecho en torno a los relatos de vida como fundamentales en los estudios culturales para los cuales la sinergia entre historia, lenguaje y cultura es ineludible. Así, se rescata la investigación realizada por el Colectivo de Investigación Acción Pedagógica-INAPE del Grupo de Investigación «Aprender Investigando» de la Universidad de la Amazonia, publicada en el libro “Trasegar Pedagógico. Historias de Vida de Maestros”, en el cual los investigadores compartieron sus historias de vida con el fin de “reconocer los aspectos que han marcado la formación personal y profesional de los maestros y su incidencia en las actuales prácticas pedagógicas, en el ejercicio de la docencia universitaria” (INAPE, 2008, p. 7). Esta investigación permite retomar la importancia de las historias de vida enmarcadas en el método biográfico como aquel en el que cada

---

<sup>12</sup> Tesis Proyecto de investigación en el Doctorado en Lenguaje y Cultura de la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia que se encuentra en ejecución por parte de la doctoranda Silvia Lucía Molina Higuera, dirigida por el doctor José Gabriel Crisancho Altuzarra del mismo programa académico.

persona expone desde su punto de vista aspectos propios con el fin de desentrañar situaciones significativas (p. 25). Además, enfatizan la importancia de las historias de vida como corpus investigativo y fuente primaria de información valiosa en los procesos investigativos.

También, se alude a Arfuch (2007) quien utilizó las entrevistas biográficas en torno a la emigración de argentinos entre 1991 y 1993 como corpus de investigación para “tomar la escena de la emigración como una puesta en crisis de la identidad” (p. 206). A través de su proceso investigativo, la investigadora da una importancia tácita a los relatos de vida como corpus investigativo pues resalta que “los relatos de vida (...) podían dar cuenta a un tiempo del pasado reciente y de los caminos insospechados que adoptaba la recomposición del tejido social (...)” (p. 207), destacando de esta forma que estos relatos permiten evidenciar aspectos que sólo a través de ellos se pueden rescatar, para el caso, del contexto y entramado social. En esta misma línea, Rodríguez (2016) inspiró su metodología en la narrativa como procedimiento para comprender la realidad (p. 977) con la intención no sólo de estudiar al sujeto sino el de conocer su subjetividad, o sea la calidad y valor del sujeto desde una valoración de los hechos narrados (p. 978), donde se resalta la importancia del proceso cualitativo e interpretativo en la esencia misma de lo que llama el autor “leer la vida”, máxime cuando lo que encierra la narración son los sentires del informante, lo cual no es posible traducirlo en algoritmos (p. 978) y donde se resalta la importancia de conocer el contexto, es decir, el “entramado histórico, cultural, educativo o de otra vinculación que ofrezca contenido al sentir del discurso del informante.” (Rodríguez, 2016, p. 979).

Para concluir, Bolívar (2014) plantea que las historias de vida y su lectura, tienen una relevancia en la dimensión discursiva desde la individualidad y los modos de vivencia de los sujetos que dan significado al mundo de la vida a través del lenguaje. (p.712).

Así, se deduce que la narración de las historias de vida es un elemento metodológico tanto de análisis como de reflexión y de conocimiento que permite comprender la realidad y conocer la subjetividad del sujeto. Por consiguiente, las historias de vida constituyen un corpus fundamental para entender los procesos culturales de los entornos.

### **Fundamentación Teórica**

El sujeto se construye a través de su reflexión, del entorno y de su visión de sí mismo. Ese sujeto influye en su contexto y este a su vez en él, generando una simbiosis hacia los procesos culturales que se configuran histórica y socialmente. Las narrativas de los sujetos permiten identificar en ellos

aspectos y categorías relevantes que dan cuenta de sus subjetividades, es decir, sus maneras de verse y sus modos de juzgarse (Cristancho, 2013, p. 51).

### **El Concepto de Cultura**

Así, el primer concepto que se abordará es el de cultura que ha sido motivo de diferentes posturas y debates entre los diferentes autores que la definen como un concepto tangible. Por un lado, Tylor (1871) la define como “(...) ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad.” (p.1). Linton (1978), por su parte, la concibe como “la forma de vivir en una sociedad” (p. 10) y Harris (2011), como “el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta)” (pp. 19 y 21) a lo que agrega que “Estrechamente ligada con el despegue cultural se encuentra la capacidad, exclusivamente humana, para el lenguaje y para sistemas de pensamiento apoyados en el lenguaje” (p. 45) y, finalmente, se alude a García (2005) quien la asume como “mundo de vida” (p. 437). De esta forma, la cultura desde diferentes posturas se encuentra ligada profundamente al lenguaje y a la historia que da lugar a los procesos culturales cuyos estudios, de acuerdo a Grossber (2009), “importan (...) porque constituyen una forma diferente de hacer el trabajo intelectual, y como su resultado (...) puede producir cierto tipo de conocimiento y entendimiento, el cual puede no ser posible a través de otras prácticas” (p. 13).

### **Los Estudios Culturales**

Por consiguiente, los estudios culturales ligados a la historia, el lenguaje y, por tanto, a la cultura, “lideran la reconstrucción de los procesos de la identidad y las relaciones de interculturalidad de los pueblos- puesto que rescatan- valores, prácticas y formas de pensamiento propio” (mdgfund.org, 2012, p. 39). Además, el proceso cultural, contemplado desde cualquiera de sus manifestaciones concretas, siempre involucra a los seres humanos que se relacionan entre sí por razones de organización, por la manipulación de artefactos y porque se comunican a través del lenguaje (Malinowski, 1961, p. 151).

### **Estudios Culturales y Subjetividad**

Los estudios culturales son fundamentales para la comprensión, conservación y proyección de las culturas donde el lenguaje cumple un rol fundamental en la construcción de ellas y donde los sujetos -a través de sus narrativas de historias de vida- pueden construir, reconstruir y transformar

las mismas. Así, se resalta que con el tiempo las prácticas culturales que envuelven a los sujetos, se configuran de acuerdo a las subjetividades<sup>13</sup> de los mismos.

Ahora bien, en los estudios culturales en los que el sujeto y sus subjetividades juegan un rol fundamental, se encuentran una serie de elementos característicos de toda sociedad que emergen como lo son la identidad y las relaciones de poder.

**Subjetividad e identidad.** La identidad se asume como uno de los elementos clave en los procesos culturales y en la configuración de la subjetividad la cual de acuerdo a Taylor (1994), «designa algo equivalente a la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano.» (p. 53) pero que -a su vez- no es construida aisladamente sino por los procesos sociales de las relaciones dialógicas con los demás (p. 65). Por ende, los estudios culturales, de acuerdo a Zavala (2002), permiten “reconocer las articulaciones metodológicas de los conceptos de identidad y cultura” (p. 2). Lo anterior, debido a que la identidad es un concepto estratégico común de las Ciencias Sociales y el de cultura, de las artes y las humanidades, de las cuales los estudios culturales emergen como producto de confluencia de las dos disciplinas (p.2). En este mismo sentido, Grossber (2003) manifiesta que la “mayoría de los trabajos de estudios culturales se dedican a investigar y cuestionar la construcción de identidades subalternas, marginadas o dominadas, aunque algunas investigaciones recientes comenzaron a explorar las identidades dominantes como construcciones sociales” (p. 153), lo cual corrobora a la identidad del sujeto o sujetos como tema de interés de los estudios culturales.

**Subjetividad, narrativas e historias de vida.** Teniendo en cuenta el aporte de Harris (2011) con respecto a la cultura y el lenguaje como elemento convergentes, las narrativas -y más las de historias de vida de los sujetos- se vuelven fundamentales para los estudios culturales, a lo cual invita esta ponencia, puesto que éstas no sólo son una dimensión del lenguaje humano sino que, además, son una expresión de lo cultural, una expresión de la subjetividad, de la identidad de la narración y la identidad que se construye narrativamente; puesto que estas configuran la cultura y, al mismo tiempo, la cultura configura al sujeto que se narra, son una expresión del lenguaje humano que se manifiesta a través de la lectura de sí mismo y de su entorno, sus sentires y sus subjetividades (Cristancho, 2017). Esto, debido a que las historia de vida dan cuenta del contexto histórico de

---

<sup>13</sup> De acuerdo a Cristancho (2013), lo subjetivo se entiende “cómo aquello relacionado con la interioridad, la intimidad y, por tanto, al sujeto como sinónimo del yo, del individuo, del sí mismo (...)” tiene un recorrido epistemológico que se remite a autores como Descartes, Kant y Ricoeur quienes aportaron desde sus postulados (p. 77).

quien las relata (Bolívar, 2014, p. 6), donde el contexto es asumido como el “entramado histórico, cultural, educativo o de otra vinculación que ofrezca contenido al sentir del discurso del informante” (Rodríguez, 2016, p. 979). A lo que Ricoeur (1999) resalta en que “El relato es la dimensión lingüística que proporcionamos a la dimensión temporal de la vida. (...) La historia de la vida se convierte, de este modo, en una historia contada.” (p. 216).

Así, las historias de vida “tienen, finalmente, la capacidad de expresar y formular lo vivido cotidiano de las estructuras sociales, formales e informales” (Ferrarotti, 2007, p. 15); además, permiten visualizar al hombre como un proceso y no como un dato, el cual interactúa con el medio, lo que lo hace social, y lo que a su vez implica una historicidad (Ferrarotti, 2011, p. 95). Las historias de vida, por tanto, permiten evidenciar diferentes situaciones del contexto cultural e histórico de los sujetos a través del lenguaje. (Cristancho, 2017).

### **Contextualización**

#### ***Caquetá y su Memoria Histórica***

El departamento del Caquetá, ubicado al sur de Colombia, es el tercer departamento más grande del país (Montalvo, 2014, p. 23), con una extensión de 88,965 Km<sup>2</sup> (Meisel, Bonilla. & Sánchez, 2013, p.12), ocupa el 7,8% del territorio nacional y el 22,9% del área donde se encuentra la cuenca amazónica (Gobernación del Caquetá, 2016). Cuenta con una ubicación estratégica al limitar con siete departamentos entre los que se encuentran: Al norte, Huila, Meta y Guaviare; al sur, Putumayo y Amazonas; al oriente Vaupés; y al occidente, Cauca.

De acuerdo con su historia, el Caquetá tuvo sus primeros asentamientos en el siglo XV; sin embargo, no fue hasta mediados del siglo XIX que este departamento –como intendencia, parte de los llamados ‘territorios nacionales’- se hizo visible al resto del país por la explotación y comercialización del caucho. Para el siglo XX, se desencadenó un acelerado proceso de colonización del Caquetá como consecuencia de la estrategia militar y situaciones de desplazamiento y pobreza de los pobladores de zonas cercanas que vieron en él una oportunidad de tierras y producción. En la actualidad, el Caquetá cuenta con 16 municipios: Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Valparaíso, Solita y Florencia, su capital; además, 63 inspecciones de Policía, y un número significativo de caseríos y sitios poblados (Gobernación del Caquetá, 2016).

El Departamento del Caquetá, pese a ser el tercer departamento más grande de Colombia, es un departamento que ha sido relacionado socialmente por acontecimientos que marcaron su condición de “marginado” del resto del país al considerarse zona roja por los constantes enfrentamientos de grupos al margen de la Ley con la misma y la presencia de grupos insurgentes en sus diferentes zonas geográficas, sus campos montañosos donde los cultivos de coca hicieron presencia y, por tanto, el narcotráfico. Los constantes asesinatos que ensangrientan su historia y su marca como región peligrosa e insegura fueron afianzados con hechos como el secuestro de altos dirigentes políticos y soldados del ejército -tanto colombianos como estadounidenses- y la ‘Zona de Despeje’ en San Vicente del Caguán, en el año 1998. Las noticias de las diversas situaciones que viven algunos municipios del Caquetá han sido difundidas por diferentes medios de información que lo visibilizan por períodos cortos de tiempo, pero no dan cuenta de las realidades que este departamento envuelve, realidades que permean permanentemente a sus pobladores.

Por esta razón, a continuación se enumeran algunos de esos hechos que han venido marcando al departamento, agrupados de forma cronológica, aclarando que son una muestra de muchos de igual relevancia que no serán mencionados en esta ponencia, pues sorprende cómo -pese a que hay publicaciones que dan cuenta de estos hechos- en muchos momentos, la memoria de quienes crecen en el entorno no trae consigo esa información que aparentemente desaparece pero, en los procesos culturales y de configuración de subjetividades, pueden estar permanentemente presentes.

### **Un Recordando breve al pasado**

El primer hecho tiene que ver con las denuncias de Roger Casement (1864-1916) que dieron cuenta de todas las atrocidades, torturas y matanzas cometidas contra los pueblos indígenas en la región del Putumayo y en algunos sectores del Caquetá. Para el año 1912, este político nacionalista irlandés, hizo una serie de denuncias ante las Cámaras del Parlamento británico por orden de su gobierno que fueron publicadas en el denominado “Libro Azul Británico” (Casement, 1912).

De acuerdo con los reportes de Casement (1912), el Caquetá fue zona donde cazaban a los indígenas que servirían de esclavos a los denunciados en el Putumayo (p. 75) y donde fueron llevadas a cabo algunas de las masacres denunciadas por él como “los indios quemados en vida por Jiménez en una correría en el Caquetá” (Casement, 1912, p. 171) o el asesinato de “13 indios, hombres, mujeres y niños, en el camino entre el Caquetá y Morelia” (p. 40) por Filomeno Vásquez, en agosto de 1910, quien de acuerdo al investigador en mención «a su vuelta a Abisinia se jactaba -diciendo- que “había dejado lindo el camino”» (Casement, 1912, p. 40).

El Libro Azul Británico y todas sus denuncias quizás no sea aún conocido por estas nuevas generaciones, pero es una fuente histórica que describe parte de la violencia que el Caquetá ha sufrido por causa de quienes han visto en sus tierras una riqueza inmensa. En febrero 2 de este año, Neira (2017) publicó en un artículo en El Tiempo (Diario de circulación nacional en Colombia) una reseña sobre Casement titulada “La historia del irlandés al que los Huitotos (sic) rinden tributo” y resaltó en una de sus líneas que “Toda esta historia, sin embargo, no es tan conocida en nuestro país. Como ha sido siempre, para la gran mayoría es indiferente lo que ocurra en esas vastas tierras de la cordillera Oriental hacia el sur, selva adentro” (Neira, 2017, párr. 8)

Esto resalta que mucho de lo nuestro queda en páginas escritas sin explorar o en las intenciones de quienes quieren dar a conocer pero sin réplica no es posible; de allí que las narraciones de vida sean fundamentales en los procesos de reconstrucción de la memoria histórica, para el caso, del Caquetá.

Otro hecho de gran relevancia sucedió en 1965 y empañó al Caquetá: Oliverio Lara Borrero (-1965), quien fuera Concejal, Diputado, Alcalde de Neiva (1943), Gobernador del Huila (1945), presidente de la Asociación Colombiana de Ganaderos, presidente de la Asociación Colombiana de Agricultores, fue secuestrado y desaparecido. De acuerdo a Tovar (2015), fue “el empresario más vigoroso, audaz e innovador de Colombia” (p. 1) y dueño de la que Tovar denomina “portentosa y ya legendaria hacienda [Larandia]”, adquirida por su padre Leonidas Lara (1856-1951) en 1935 (BRCNA, 2008, p.1), la finca “se proyectaba, desde los ríos abundantes, la selva rugiente y la sabana exuberante del Caquetá, como uno de los complejos ganaderos más prósperos de América” (Tovar, 2015, p. 1), a más del mejor muelle de su género sobre el río Orteguzaza, contaba con aeropuerto con pista para grandes aviones que permitieran carga ganadera, y llegó a ser la más alta muestra de la dinámica colonizadora y latifundista del país, impulsados también, al decir del mismo don Oliverio a Tovar, por “grandes inversiones en algo que podemos llamar innovación; en investigación, en nuevas tecnologías, en poner la ciencia al servicio del desarrollo”» (Tovar, 2015, p.1).

Muchas hipótesis se tejieron inicialmente alrededor de su desaparición pero no fue hasta el año 1970 que su cuerpo fue hallado y se descubrió su asesinato poco después de su plagio a mano de trabajadores de su finca, motivados por la ambición pero amilanados por el temor a ser descubiertos (Semana, 1982, párr. 1 y párr. 3).

Larandía, parcelada en varias zonas por el antiguo Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), loteada en las zonas aledañas en la ciudad de Florencia, en 1984 parte significativa fue adquirida por el Ministerio de Defensa, en 1987 el Comando del Ejército activa allí el Batallón de Infantería Héroes del Güepí y en 2000 crea la Brigada Especial Contra el Narcotráfico, hoy en día convertida en Fuerte Militar Larandía (BRCNA, 2008, p.1).

Este hecho se trae a esta ponencia no sólo por lo importante que fue Oliverio Lara para el Caquetá o por el hecho que su secuestro fuese el segundo de grandes empresarios que se presentó a nivel nacional, sino porque para él, el Caquetá era una tierra que le inspiraba confianza y seguridad, tanto así que de acuerdo a Semana (1982), él había dicho que lo podrían secuestrar en cualquier parte menos en el Caquetá, “la tierra que él había dominado y cuya gente--pensaba--lo quería” (párr. 6). Para la décadas de los 70 y 80, el Caquetá tuvo un fuerte estallido de situaciones sociales, tanto positivas como negativas, que marcaron a sus pobladores. Por un lado, debido a la creciente población educacional en la región y a la necesidad de formación profesional de sus pobladores, en 1971 se fundó el Instituto Universitario Surcolombiano (ITUSCO) - Seccional Florencia, creado mediante la ley 55 de 1968 con sede en Neiva para extenderlo a la entonces Intendencia del Caquetá, gracias a la gestión tesonera de Monseñor Ángel Cuniberti, Vicario Apostólico de Florencia y la aceptación para presentar el proyecto por parte del senador del Huila, Guillermo Plaza Alcid. Con la Ley 13 de 1976, ITUSCO se transformó en la Universidad Surcolombiana (USCO en Neiva) y, en consecuencia, ITUSCO-Florencia pasó a ser su Regional Florencia (USURCO), que más adelante -ya el Caquetá como Departamento-, por la Ley 60 de 1982 se convierte en la Universidad de la Amazonia (UDLA), la segunda de carácter nacional con la idealista jurisdicción territorial en los seis departamentos de la importante región de su nombre (Casanova & Higuera, 2017, p.17).

Por otro lado, y a consecuencia de la gran extensión de tierras, selva y riqueza natural reflejada en sus montañas verdes y de difícil acceso, y sus abundantes fuentes hídricas, el Caquetá resultó ser una tierra perfecta para el asentamiento de grupos al margen de la Ley: “La colonización, el narcotráfico y la guerrilla [FARC, M-19, EPL, ...] han sido los factores que han marcado la identidad política y económica del departamento del Caquetá frente a su contexto nacional e internacional, en las últimas décadas” (Casanova & Higuera, 2017, p.29).

Para el año 1995, un nuevo secuestro y muertes enlutaron la historia del Caquetá, en este caso, atribuidos al grupo guerrillero de las FARC y fue el de Rodrigo Turbay, congresista por el Caquetá

y miembro de una de las familias de mayor tradición política del departamento (Casanova & Higuera, 2017, p. 20), nieto de Abas Turbay, colono pionero del Caquetá y sobrino del ex presidente Julio César Turbay; su padre fue Hernando Turbay Turbay, jefe político de la región (Semana, 2001, párr. 1). Más adelante y luego de la muerte de Rodrigo en el año 2000, nuevamente la familia Turbay y el Caquetá sufrieron dos terribles pérdidas: la de Diego Turbay Cote “-quien se desempeñaba como presidente de la Comisión de Paz de la Cámara y era miembro de la Comisión Cuarta, la del Presupuesto, de esa corporación-” (Casanova & Higuera, 2017, p. 20) y la de Inés Cote de Turbay, madre de Rodrigo y Diego, quienes fueron asesinados con tiros de gracias junto a cuatro acompañantes en la carretera que conecta Florencia con El Doncello - Caquetá (Peralta, 2000, párr. 1 y párr. 6). Con estos asesinatos, la tradición política de la familia Turbay Cote desapareció del contexto caqueteño, pero no de su memoria histórica.

A través de los años, algunos culpables del asesinato han sido condenados saliendo a la luz pública que no sólo fue un crimen que involucrara a guerrilleros de las FARC sino que también involucró políticos del departamento (León, 2012, párr. 2). Por otro lado, para el año 2014, la tragedia de los Turbay fue abordada en los Diálogos de Paz cuando Iván Márquez pidió perdón a Constanza, hermana de Diego y Rodrigo y única sobreviviente de la familia (Semana, 2014, p.1). Como muestra de la reivindicación, el mismo Iván Márquez en el año 2016 ordenó devolver a Constanza, la hacienda “La Estrella”, localizada en San Vicente del Caguán, arrebatada por el grupo guerrillero en los años 90 a su familia (Bolaños, 2016, párr. 1).

Estos hechos antes mencionados, además de muchos más como el asesinato del Gobernador del Caquetá, Jesús Ángel González, en 1996 (La Nación, 2016, párr. 4); el que San Vicente del Caguán haya servido de ‘zona de distensión’ en el año 1998 en la presidencia de Andrés Pastrana Arango (El Tiempo, 2001, párr. 4), el secuestro de Ingrid Betancourt y Clara Rojas en el 2002 (Elespectador.com, 2008, párr. 1); el secuestro y asesinato del Gobernador del Caquetá Luis Francisco Cuéllar Carvajal (Semana.com, 2009, párr. 1) en 2009, han visualizado al Caquetá ante el mundo por períodos cortos de tiempo, lo que lo ha hecho visible principalmente por sus hechos de violencia, o sea sus situaciones sociales más negativas que positivas ante los medios. Sin embargo, este departamento ha centrado la atención del gobierno nacional que por medio de la Ley 1753 de 2015 artículo 4 -sobre las estrategias transversales y regionales- le hace un giro a su condición de región amazónica y la vuelve “Centro – Sur- Amazonia” para el desarrollo de la

estrategia regional “Tierra de oportunidades y paz: desarrollo del campo y conservación ambiental.” (Congreso de Colombia, 2015, p. 2)

Según el documento base para el Plan Nacional de Desarrollo del año 2014, esa clasificación de la Región centro-sur-amazonia dividió estos departamentos en dos franjas territoriales: por un lado, la franja andina que abarca los departamentos del Huila, Tolima y parte (occidental) de Caquetá y Putumayo; y, por el otro, la franja amazónica que abarca a los territorios de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés, y parte de Vichada, Meta, Cauca y Nariño. (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p.702). Asumir una parte del Caquetá como franja andina, permitió al gobierno nacional, como el mismo documento lo indica, mejorar y aprovechar los suelos de vocación agrícola, al igual que identificar y valorar la diversidad de recursos naturales y culturales disponibles (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 701) para su explotación. Lo cual indica que esa zona, antes considerada como ‘Amazonia colombiana’, quedó completamente expuesta para que el gobierno nacional autorice la explotación de sus recursos naturales, creando traumatismos ambientales y por tanto, sociales (Neira, 2016, párr. 1).

Estos fenómenos sociales han marcado y marcan los procesos culturales del departamento, los cuales, a su vez, son permeados por la incidencia institucional de los diferentes agentes gubernamentales y educativos de la región donde una de esas instituciones es, precisamente, la Universidad de la Amazonia, cuyo papel cultural ha sido determinante al haber sido creada con el fin de aportar profesionales idóneos que ayuden a la transformación y solución de problemas de la región. Región que para Oliverio Lara era de confianza y la cual para muchos de sus habitantes podría ser no tan violenta ni tan negativa como nos la han mostrado, caso de la Sra. T. Trujillo (comunicación personal, Octubre 15, 2017) de 93 años, quien llegó al Caquetá en la década de los 50’ y plantea que “Caquetá fue bueno toda la vida” pues llegaron a este territorio huyendo del terror que se vivía en el Tolima, donde la violencia tuvo un alto auge y obligó a muchos oriundos del interior a buscar refugio en el Caquetá, donde había abundancia de comida y oportunidades de producción agrícola y cárnica.

Por lo anterior, es fundamental resaltar en los estudios culturales ligados a la reconstrucción de la historia que dan cuenta de la cultura, los relatos de vida como fuente primaria puesto que los autores directos de las experiencias son quienes dan cuenta desde sus subjetividades de las transformaciones del entorno y así permiten la comprensión como acción primordial en esa

reconstrucción.

### **Conclusiones**

Con lo anterior, se recalca la importancia de que en los estudios que involucran la historia, ésta no sea desligada de los estudios culturales y, por tanto, del lenguaje que a través de las historias y narrativas de vida –como corpus y fuente primaria de la información– permiten interactuar y reconocer las subjetividades de los sujetos que han influido en los procesos culturales y a quienes esos procesos culturales a su vez han permeado en una relación sujeto-sociedad-contexto. Por esta razón, se invita a todos los historiadores, estudiosos del lenguaje y de la cultura a que no desliguen unos elementos de otros sino que les permitan converger de forma natural para una construcción efectiva de la historia como, por ejemplo, la que nos trae a este Encuentro en Historia de la Amazonia.

## Referencias

- Arfuch, L. (2007). *El Espacio Biográfico. Dilemas de la Subjetividad Contemporánea*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bolaños, E. (2016). *FARC prometen devolver la hacienda de los Turbay Cote*. Recuperado en <https://colombia2020.elespectador.com/pais/farc-prometen-devolver-la-hacienda-de-los-turbay-cote>
- Bolívar, A. (2014). Las Historias de Vida del Profesorado. Voces y contextos. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19 (62), julio-septiembre, 2014, pp. 711-734 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.
- Brigada Especial Contra el Narcotráfico (BRCNA) (2008) - Ejército Nacional de Colombia (2008). *Historia Fuerte Militar de Larandia. Sede BRCNA*. Portal Institucional, 05 de febrero de 2008. Recuperado de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=198317>
- Casanova, F. & Higuera, C. (2017). *Caquetá: De Territorio de Guerra a Territorio de Paz* [Ponencia]. XXIII Seminario Internacional de Bioética - Bioética, Educación y Políticas para la Paz, agosto 25 y 26 de 2017, Bogotá, Universidad El Bosque.
- Casement, R. (2011). *Libro Azul Británico Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo*. Perú: IWGIA-Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica-CAAAP. Recuperado de [https://www.iwgia.org/images/publications/0568\\_informe\\_azul\\_para\\_el\\_eb.pdf](https://www.iwgia.org/images/publications/0568_informe_azul_para_el_eb.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *Caquetá: conflicto y memoria*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/cartillaCaqueta/cartilla-caqueta-completa.pdf>
- Colectivo INAPE (2008). *Trasegar Pedagógico. Historia de Vida de Maestros*. Florencia: Universidad de la Amazonia.
- Congreso de Colombia (1982). *Ley 60 de 1982. "Por la cual la Regional Florencia de la Universidad Surcolombiana se transforma en la Universidad de la Amazonia"*. Bogotá: El Congreso. <http://www.udla.edu.co/documentos/docs/Rectoria/Marco%20Juridico/Leyes/Ley%2060%20de%201982.pdf>
- Congreso de Colombia (2015). *Ley 1753 de 2015 "Por la cual se Expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País"*. Bogotá: El Congreso. Recuperado de

[http://www2.igac.gov.co/igac\\_web/normograma\\_files/ley%201753+2015%20plan%20nacional%20de%20desarrollo.pdf](http://www2.igac.gov.co/igac_web/normograma_files/ley%201753+2015%20plan%20nacional%20de%20desarrollo.pdf)

Cristancho, J. (2013). *Tigres de Papel, Recuerdos de Película. Memoria, Oposición y Subjetivación Política en el Cine Argentino y colombiano*. Tesis Doctoral. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional

Cristancho, J. (2017). *Hablando de Procesos Culturales, Subjetivación, Narraciones e Historias de Vida* [Comunicación verbal]. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Cristancho, J. [José Gabriel Cristancho Altuzurra]. (2016, febrero 17). Epistemología: ¿el conocimiento en sentido riguroso? [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=944A4FVIPPU>

Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Versión para el Congreso*. Bogotá: DNP.

El Tiempo (2001). *La Zona de Distensión Paso a Paso*. Recuperado en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684002>

Elespectador.com (2008). *Así Fue el Secuestro de Ingrid Betancourt*. Recuperado en <https://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-asi-fue-el-secuestro-de-ingrid-betancourt>

Ferrarotti, F. (2007). Las Historias de Vida como Método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, mayo-agosto, 15-40. Recuperado en <http://www.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=10504402>

Ferrarotti, F. (2011). Las Historias de Vida como Método. *Acta Sociológica*, núm. 56, septiembre – diciembre, 2011, pp. 95-119. Recuperado en <http://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/viewFile/29459/27408>

García, C. (2005). Estudios Culturales, Ciencias Sociales y Ciencias Humanas. En *Revista de Investigaciones Sociales*, 9(14), 433-447. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_sociales/N14\\_2005/a19.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N14_2005/a19.pdf)

Gobernación del Caquetá (2016). *Información General*. Recuperado de <http://caqueta.gov.co/index.shtml?apc=v-xx1-&x=1370675#identificacion>

Grossberg, L. (2003) Capítulo 6. Identidad y Estudios Culturales: ¿No hay nada más que eso? En Hall, S. & Gay, P. (2003). *Cuestiones de Identidad Cultural*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

Recuperado en <http://www.ram-wan.net/restrepo/modernidad/grossberg-identidad%20y%20eccsl.pdf>

Harris, M. (2011). *Antropología Cultural*. España: Alianza Editorial. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/harris-marvin-antropologia-cultural.pdf>

La Nación (2016). *20 años del asesinato del gobernador Jesús Ángel González*. Recuperado en <http://www.lanacion.com.co/2016/06/20/20-anos-del-asesinato-del-gobernador-jesus-angel-gonzalez/>

León, J. (2012). *La verdad que deben las Farc sobre los Turbay Cote*. Recuperado en <http://lasillavacia.com/historia/la-verdad-que-deben-las-farc-36676>

Linton, R. (1978). *Cultura y Personalidad*. Recuperado en <https://areacyd.files.wordpress.com/2015/08/linton-individuo-cultura-y-sociedad.pdf>

Malinowski, B. (1961). *A Scientific Theory Of Culture And Other Essays*. USA: Oxford University Press. Recuperado en [https://monoskop.org/images/f/f5/Malinowski\\_Bronislaw\\_A\\_Scientific\\_Theory\\_of\\_Culture\\_and\\_Other\\_Essays\\_1961.pdf](https://monoskop.org/images/f/f5/Malinowski_Bronislaw_A_Scientific_Theory_of_Culture_and_Other_Essays_1961.pdf)

Mdghfund.org (2012-2014). *Plan de Acción Intersectorial de Entornos Saludables -Países del Entorno de Popayán Departamento del Cauca Énfasis en los Resguardos Indígenas del Poblazón y Quintana y Territorio Campesino de Asocampo y Asoproquintana* [Documento en línea]. Recuperado de <http://www.mdghfund.org/publication/plan-de-acci-n-intersectorial-de-entornos-saludables-pa-ses-del-entorno-de-popay-n-depa>

Meisel, A., Bonilla, L. & Sánchez, A. (2013). *Documento de Trabajo sobre Economía Regional*. Recuperado en [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_193.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_193.pdf)

Molina, S. (2017). *Procesos Culturales y configuración de subjetividades de los profesores de la Universidad de la Amazonia* [Propuesta de Tesis Doctoral]. Tunja: Doctorado en Lenguaje y Cultura UPTC.

Montalvo, S. (2014). *Plan de Mejoramiento sobre el Impacto de la Gestión Social en el Desempeño Laboral en el Departamento de Policía Caquetá*. Florencia: UNAD. Recuperado de <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/26673/40779011.pdf>

Neira, A. (2017). La Historia del Irlandés al que los Huitotos Rinden Tributo. En *El Tiempo*. 2 de febrero. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/roger-casement-el-irlandes-al-que-los-huitotos-rinden-tributo-60539>

- Neira, O. (2016). Caquetá: Empieza la Perforación Petrolera. En *El Espectador*. Colombia. Recuperado de <http://colombia2020.elespectador.com/pais/caqueta-empieza-la-perforacion-petrolera>
- Peralta, L. (2000). *Asesinan a Diego Turbay, su mamá y 4 escoltas*. Recuperado de [http://caracol.com.co/radio/2000/12/29/nacional/0978073200\\_097559.html](http://caracol.com.co/radio/2000/12/29/nacional/0978073200_097559.html)
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y Narratividad*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Ricoeur.-Historia-y-Narratividad.pdf>
- Rodríguez, V. (2016). Leer la Vida. Una Investigación desde la Perspectiva Narrativa. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 975-986. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1822464430?accountid=49650>
- Semana. (1982). *Bajo el Signo del Secuestro. Desde Oliverio Lara Hasta Gloria Lara De Echeverry, Historia de una Pesadilla*. Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/bajo-el-signo-del-secuestro/501-3>
- Semana. (2001). *Infamia*. Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/infamia/44937-3>
- Semana. (2014). *El perdón de Iván Márquez a Constanza Turbay*. Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-perdon-de-ivan-marquez-constanza-turbay/399552-3>
- Semana.com. (2009). *Confirmado: gobernador del Caquetá fue asesinado por las Farc*. Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/confirmado-gobernador-del-caqueta-asesinado-farc/111415-3>
- Taylor, C. (1994). *El Multiculturalismo y "La Política del Reconocimiento"*. Ensayo de Charles Taylor. Recuperado de [http://www.consensocivico.com.ar/uploads/544cdee58aa24-Taylor-El-Multicul-y-La-Pol-Del-Rec\(CC\).pdf](http://www.consensocivico.com.ar/uploads/544cdee58aa24-Taylor-El-Multicul-y-La-Pol-Del-Rec(CC).pdf)
- Tovar, M. (2015). Oliverio Lara Borrero, un visionario universal. Recuperado en <http://www.contextoganadero.com/cronica/oliverio-lara-borrero-un-visionario-universal>
- Tylor, E. (1871). *Primitive Culture*. London: Oxford University. Recuperado en <https://ia802205.us.archive.org/32/items/primitivculture01tylouoft/primitivculture01tylouoft.pdf>
- Zavala, L. (2002). *La Tendencia Transdisciplinaria en los Estudios Culturales*. [Documento en línea] Recuperado en <http://www.uam.mx/difusion/revista/mar2002/zavala.pdf>

# COMPAÑÍAS CAUCHERAS, COLONOS, IGLESIA Y ESTADO: transformación territorial del piedemonte caqueteño: 1886-1940

Edinson Ceballos Bedoya<sup>14</sup>

## Resumen

Esta ponencia analiza parte de los conceptos que sustentan la investigación de maestría en historia sobre el proceso de *transformación territorial* que se presenta en el piedemonte caqueteño en el período, 1886-1940. El piedemonte caqueteño en el período 1885-1940, se transforma producto de las concesiones hechas por el gobierno a diversas compañías para la apertura de trochas desde el Alto valle del Magdalena. A cambio recibían grandes extensiones de terrenos baldíos para ser explotados. La extracción de caucho va a generar un proceso paralelo de colonización por parte de los caucheros que arriban a tres áreas distintas en el piedemonte caqueteño. La investigación analiza, cómo se configura la franja de piedemonte comprendida entre los ríos Hacha y Caguán de un territorio para la extracción de caucho, en una zona de colonización agropecuaria. En esta zona se empiezan a formar las tres principales poblaciones, así: Puerto Rico (1882), San Vicente (1898) y Florencia (1902).

## Introducción

La presente investigación es un acercamiento a un período de la historia del actual departamento del Caquetá, e intenta comprender la manera cómo se transforma el piedemonte caqueteño en el período 1886-1940, producto de las concesiones hechas por el gobierno nacional a diversas compañías para la apertura de trochas desde el Alto valle del Magdalena, a cambio de la titulación de grandes extensiones de terrenos baldíos para ser explotados mediante la extracción de caucho, la cual va a generar un proceso paralelo de colonización agropecuaria en tres áreas distintas del piedemonte caqueteño.

---

<sup>14</sup> Historiador y Candidato a Magister en Historia, Universidad Nacional de Colombia-Medellín. Docente Ocasional, Universidad de la Amazonía.

El área de estudio, no obstante, se concentra en la franja *centro-norte* del piedemonte caqueteño,<sup>15</sup> comprendida entre los ríos Hacha en Florencia y Caguán en San Vicente, franja de territorio que se extiende desde la base de la cordillera oriental hacia el interior de las llanuras amazónicas unos 25 a 30 kilómetros.

La investigación esta fundamenta desde el uso de la categoría de análisis de *transformación territorial*. Esta se sustenta desde la caracterización del tipo de *extractivismo, colonización y presencia estatal* que se presenta en el área analizada. La transformación territorial es concebida en la presente investigación, como el proceso de modificación del territorio estudiado por medio de actividades de extracción de caucho y la formación de una economía de carácter agropecuario; además, de la formación de una precaria red de trochas y caminos desde el interior del país y, al interior del piedemonte.

La hipótesis de trabajo de esta investigación es que en el *centro-norte* del piedemonte caqueteño se presentó, durante el período 1886-1940, un proceso de transformación territorial que llevó a una zona de extracción a convertirse en una zona de colonización en permanente crecimiento alrededor de las poblaciones mencionadas: San Vicente, Puerto Rico y Florencia. En este territorio, se arraigó una economía de carácter agropecuario y un poblamiento de origen mayoritariamente huilense y tolimense.

El proceso de colonización que se presenta en el período (1905-1940), es producto del extractivismo que se hace de la zona de piedemonte amazónico analizado. En este sentido, colonización se asume como el proceso de transformación de la selva por parte de caucheros mediante las actividades extractivas y la implementación de actividades agrícolas de subsistencia y cría de ganados. Posteriormente, se presenta la fundación de poblaciones (Florencia, Puerto Rico y San Vicente), y la expansión de la colonización hacia otras zonas con la apertura de fincas en la franja de piedemonte que se encuentra entre estas poblaciones.

La presencia estatal es vista a partir de los siguientes actores en el proceso de transformación del territorio: la iglesia y sus misiones, el establecimiento de manera permanente de instituciones

---

<sup>15</sup> Hace referencia a la ubicación en el actual departamento del Caquetá del área estudiada, pues el municipio de Florencia está ubicado en la zona centro del piedemonte, mientras que los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico están en la zona norte del departamento. Hacia el sur del actual Florencia, se encuentran los municipios de Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania y Curillo. Estos dos últimos, mucho más alejados del piedemonte que los tres primeros.

estatales y sus funcionarios. Esto significa que, las actividades extractivistas hechas hasta 1914, la presencia de misioneros desde 1911 y la llegada de funcionarios estatales (comisarios, corregidores, alcaldes, concejales) al piedemonte caqueteño, producto de la creación de la Comisaria Especial del Caquetá en 1912 cuya capital, fue designada Florencia. San Vicente del Caguán y Puerto Rico se erigen como corregimientos del naciente municipio de Florencia

El proceso de transformación del piedemonte caqueteño en el período analizado obedece a los siguientes factores: la presencia de *colonos caucheros y agropecuarios*<sup>16</sup> desde finales de la década de 1870 con la realización de contratos para abrir caminos, la adjudicación de baldíos para extraer caucho y fomentar la agricultura y la ganadería. Las misiones capuchinas solo se enfocan en su labor misionera en el piedemonte caqueteño a partir de 1911, cuando ya se encuentra establecida una precaria red vial y rudimentarias poblaciones a las orillas de la quebrada La Perdiz, los ríos Guayas y Caguán. A partir de ese momento misioneros y funcionarios públicos empiezan a ejercer sus cargos de manera mancomunada.

Las fuentes primarias usadas para desarrollar esta investigación fueron consultadas en el Archivo General de la Nación (AGN). Se consultaron fondos pertenecientes a las Secciones República y Archivo Anexo II. De la Sección República se consultaron los Fondos Ministerio de Gobierno, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Fomento (Baldíos), Ministerio de Instrucción Pública. También se consultó la *sala de libros raros y manuscritos* de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Además, algunos archivos regionales y locales (Centro Indigenista del Caquetá y archivos parroquiales de Puerto Rico, El Doncello, San Vicente y Florencia).

### **Deslinde conceptual**

Esta investigación está fundamenta en el uso de la categoría *transformación territorial* que, siguiendo a Milton Santos, “está determinada por el conjunto formado por los sistemas naturales existentes [...] en una área dada y por los agregados que los hombres han sobrepuesto a esos sistemas naturales”.<sup>17</sup> En el caso trabajado, esas acciones son fundamentalmente el *extractivismo*,

---

<sup>16</sup> En la presente investigación se conciben como *colonos caucheros y agropecuarios* a quienes, mediante la figura de concesión de apertura de caminos y adjudicaciones de baldíos se establecen de manera permanente en la zona y, terminan siendo en muchos casos los fundadores (ver capítulo 3) de las primeras fincas y haciendas que se presentan en las tres zonas de estudio (Florencia, San Vicente y Puerto Rico).

<sup>17</sup> Santos, Milton, *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, (Barcelona: Aries, 2000), p. 54.

la *colonización* agropecuaria y la *presencia estatal*, aspectos que originan otros elementos tales como la formación de una precaria red de trochas y caminos desde el interior del país y al interior del piedemonte, la estancia de misioneros y funcionarios públicos, la potrerización del espacio y la aparición de algunas obras públicas, como se irá mostrando; pero también la fundación de Florencia, San Vicente y Puerto Rico como epicentros principales de la zona de estudio.

Por su parte, el *extractivismo* es concebido como:

[...] cualquier actividad primaria de obtención y apropiación de recursos naturales, sean estos de origen mineral, vegetal o animal o de productos asociados. La obtención extractiva difiere sustancialmente de la actividad agrícola o industrial en tanto su objeto no es la reproducción deliberada del recurso utilizado. Esta característica hace que la extracción conduzca en general al agotamiento del recurso, sobre todo cuando no se tienen en cuenta los ritmos de regeneración natural del mismo, los cuales son distintos para cada recurso o grupo de recursos.<sup>18</sup>

En cuanto a *colonización*, esta se asume como el proceso de transformación de la selva por parte de caucheros mediante las actividades extractivas y la implementación de actividades agrícolas de subsistencia y cría de ganados, lo mismo que la fundación de las poblaciones mencionadas, y la expansión de la ocupación del espacio, con la apertura de fincas en la franja de piedemonte que se encuentra entre estas poblaciones.

En este sentido, la colonización es vista como un mecanismo para fomentar el proceso de ocupación y explotación del territorio por agentes externos (caucheros, colonos), mediante el otorgamiento o la apropiación ilegal de tierras baldías en las cuales se debería cultivar y criar animales (ganado vacuno, caballo, mular, porcinos, aves de corral) y que, en el caso estudiado, tiene una fuerte influencia de población proveniente del Huila. Es claro, entonces, el señalamiento de Catherine Le Gran sobre la ampliación de frontera en el país:

La expansión de la producción agrícola para la exportación representó el estímulo primordial para el crecimiento económico rural a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Este período presenció la tremenda expansión del cultivo del café [y] el auge de la ganadería [...]. Las regiones altas habitadas –áreas que habían sido el centro de la vida colonial– se estancaron o entraron en

---

<sup>18</sup> Zárate Botía, Carlos G. *Extracción de Quina. La configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI. Editorial Unibiblos, 2001), p. 25.

decadencia, mientras que las nuevas actividades comerciales se concentraron en las tierras templadas y calientes que estaban casi inexploradas y poco pobladas.<sup>19</sup>

Las “nuevas actividades comerciales” de las cuales habla Le Grand, no pueden perderse de vista, relacionan desde la década de 1860, con todo el proyecto de vinculación del país a la economía mundial, un contexto que explica la aparición de una nueva intención del gobierno nacional por incorporar a su economía las tierras bajas y calientes que proveían las materias primas demandadas en el exterior; en este caso, productos naturales como el caucho. Así, en los años finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, este territorio empezó a ser incorporado lentamente al control estatal mediante la acción misionera de los capuchinos y la implementación de algunas obras públicas, recaudación de impuestos, apertura de escuelas, centros de salud, y construcción de caminos para la conexión del piedemonte con el interior del país.

Para matizar la anterior afirmación, podría cuestionarse la palabra misma de “incorporación” y señalar que, en muchos sentidos, esta no pasó de ser una buena intención. Sin embargo, las reflexiones de Rita Laura Segato son útiles para entender el problema del *territorio* en este caso, pues como lo señala la autora:

Territorio alude a una apropiación política del espacio, que tiene que ver con su administración y, por lo tanto, con su delimitación, clasificación, habitación, uso, distribución, defensa y, muy especialmente, identificación [...]. Territorio es espacio apropiado, trazado, recorrido, delimitado. Es ámbito bajo el control de un sujeto individual o colectivo, marcado por la identidad de su presencia, y por lo tanto indisociable de las categorías de dominio y poder. Por la misma razón, no existe idea de territorio que no venga acompañada de una idea de frontera.<sup>20</sup>

Recapitulando, el proceso de configuración del piedemonte caqueteño en el período analizado obedece a diversos factores: i) la presencia de *colonos caucheros y agropecuarios*<sup>21</sup> presentes allí desde finales de la década de 1870, por iniciativa personal y espontánea, o por la realización de contratos para abrir caminos y la adjudicación de baldíos para la extracción de caucho y el fomento

---

<sup>19</sup> Le Grand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1930)*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), p. 31.

<sup>20</sup> Segato, Rita Laura, “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”, en Herrera Gómez, Diego y Carlo Emilio Piazzini (edit.), *(Des) territorialidades y (no) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*, (Medellín: La Carreta- Universidad de Antioquia, 2006), p. 76.

<sup>21</sup> En la presente investigación se conciben como *colonos-caucheros* a quienes, mediante la figura de concesión de apertura de caminos, recibieron adjudicaciones de baldíos o fueron trabajadores de estas, se establecieron de manera permanente en la zona, y terminaron siendo, en muchos casos, los fundadores (ver Capítulo 3) de las primeras fincas y haciendas que se formaron en el área de estudio: Florencia, San Vicente y Puerto Rico.

a la agricultura y la ganadería; ii) la presencia de las misiones capuchinas que, sin embargo, solo se enfocan en su labor misionera en el piedemonte caqueteño a partir de 1911, cuando ya se encuentra establecida una precaria red vial y rudimentarias poblaciones a las orillas de la quebrada La Perdiz, y los ríos Guayas y Caguán; iii) la presencia estatal ejercida mediante el establecimiento de manera permanente –aunque precaria– de instituciones y funcionarios como comisarios, corregidores, alcaldes y concejales, concentrados también en el piedemonte caqueteño.

A partir de 1912 misioneros y funcionarios públicos empezaron a ejercer sus cargos de manera mancomunada, lo cual no significaba que hubiera una presencia estatal fuerte ni una defensa efectiva del territorio ni de la población indígena, constantemente sometida a los abusos de los nuevos habitantes del mismo.

Es necesario entender que la “apropiación política del espacio” –antes mencionada– con base en Segato, pasa también por la de aprehensión discursiva del espacio y la elaboración, en el caso analizado, de representaciones científicas, literarias, religiosas o administrativas del mismo. En este sentido, es importante señalar que desde los inicios del siglo XX y con la llegada de misioneros y funcionarios de manera permanente, se empezaron a realizar informes y descripciones sobre las dinámicas económicas, geográficas y sociales que se presentaban en el área lo que, sin duda alguna, forma parte de lo que Lina Marcela González Gómez denomina la construcción de un conocimiento enfocado al control espacial en los confines del territorio nacional, en tanto que:

Durante el siglo XIX colombiano la incorporación de los territorios marginales a las dinámicas de una Nación en construcción planteó la necesidad de conocerlos, medirlos, definirlos, como medio para poder generar sobre ellos un sistema administrativo y un modelo de control y dominación [...]. De otro lado, bajo el amparo del Concordato de 1887, el establecimiento de las misiones en la frontera bajo la figura de Vicariatos y Prefecturas Apostólicas, tomó un nuevo impulso, creándose un vínculo que hacía posible al gobierno civil un cierto control territorial ejercido a través del poder eclesiástico.<sup>22</sup>

Son importantes los relatos e informes hechos por Joaquín Rocha (1905) y Montclar (1906), en los que se describe la manera como en los inicios del siglo XX, Florencia es apenas un pequeño caserío. También describen, el tipo de dinámicas económicas, el estado de las comunicaciones, la población existente (colonos e indígenas). Desde la segunda década del XX empiezan a ser mucho más

---

<sup>22</sup> González Gómez, Lina Marcela, *Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950*, Revista *Historia y Sociedad* (19), Medellín, 2010, pp. 123 y 132.

prolijos los informes hechos por el Prefecto Apostólico y sus delegados, así, como por parte de comisarios y corregidores.

## **Conclusiones**

*Florencia:* el municipio de Florencia será el principal receptor en el período estudiado del aparato y la oferta estatal. En términos de desarrollo urbanístico, en esta población se desarrollan y prestan las principales obras y servicios públicos (puentes, escuelas, edificios, alumbrado, telégrafo, correos). A su alrededor se presenta una de las mayores concentraciones de tierra producto de acaparamientos, adjudicación de miles de hectáreas de baldíos de forma fraudulenta. El poder de las familias Lara y Perdomo-Falla en el entorno regional se sustenta, en las relaciones políticas y el poder económico que representaban estas inmensas propiedades en el Caquetá.

*San Vicente del Caguán:* en esta población se presenta uno de los mayores conflictos entre colonos y hacendados. Estos grandes poseedores de tierras en el Caguán son los que recibieron la concesión a finales del siglo XIX para abrir el camino del Caguán. La familia Perdomo Falla consolida un gran poder en esta parte del piedemonte representaba en el latifundio de Balsillas. En las sabanas de los ríos Lozada y Yarí se consolida como resultado de las políticas de colonización impulsadas por el Estado y los intereses económicos y políticos regionales una gran zona de producción ganadera.

*Puerto Rico:* es la población que menor avance tiene en el proceso de colonización que se presenta hasta 1932. A finales de la década de 1930 en el territorio ubicado entre este corregimiento y el actual municipio de El Doncello se genera las condiciones económicas, políticas y sociales que permiten que se dé inicio a la formación de otro poblado (El Doncello).

## Referencias

### *Fuentes primarias*

Archivo General de la Nación (AGN):

- **Sección República**

- Fondo Ministerio de Gobierno:

*Sección Primera*

Tomo 3,

- Fondo Ministerio de Fomento: Baldíos

Tomo 139, Tomo 142, Tomo 144, Tomo 150, Tomo 180, Tomo 182,

- Fondo E.O.R.

Caja 192,

- Fondo Ministerio de Obras Públicas

Tomo 65

Legajo 3491

- **Sección Archivo Anexo II**

- Ministerio de Gobierno: sección Intendencias y Comisarías

*Suministros:*

Caja 1: carpeta 2,

*Contratos:*

Caja 1: carpeta 1

*Actos administrativos:*

Caja 1: carpeta 4

*Intendencias:*

Caja 4: carpeta 2, caja 2: carpetas 2 y 3, caja 3: carpeta 1

Rollo 739

Caja 193: carpeta 714

- **Archivo Digital del Sistema Único de Información Normativa:** <http://www.suin-juriscol.gov.co/> de este archivo se toman todas las normas citadas a pie página en esta investigación y aparecen extraídas de diversos números del Diario Oficial.

- **Archivo Parroquial de Puerto Rico y El Doncello, Caquetá**

- Partidas de Matrimonio. Tomo I, de ambos archivos.

### ***Biblioteca Luis Ángel Arango***

*CONCESIÓN COLOMBIANA en las regiones caucheras del Orinoco y el Amazonas colombianos.* (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1905).

De Montclar, Fray Fidel, *Informes sobre las Misiones del Putumayo*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1916).

De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1917-1919*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1919).

De Montclar, Fray Fidel, *Conferencia con motivo del Congreso Nacional de Misiones*, (Bogotá: Casa Editorial Marconi, 1924).

Olarte Camacho, Vicente, *Las crueldades en el Putumayo y en el Caquetá*, (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1910).

Puyo, Rafael, *Los indios blancos del Caquetá*, (Bogotá: Imprenta de la Luz, 1908).

Rocha, Joaquín, *Memorándum de viaje por Regiones Amazónicas*, (Bogotá: Casa Editorial de El Mercurio, 1905).

Tello Mejía, Salvador, *Selvas Colombianas*, (Medellín: Librería Búffalo, 1930).

Triana, Miguel, *Por el Sur de Colombia*, (Bogotá: Prensas del Ministerio de Educación Nacional, 1950).

### **Bibliografía**

Almario García, Oscar, *Territorio, etnicidad y poder en el Pacífico Sur Colombiano, 1780-1930 (historia y etnohistoria de las Relaciones Interétnicas)*, (España: Universidad de Sevilla: Tesis Doctorado en Antropología Social y Cultural, 2007).

Alonso Espinal, Manuel Alberto, *Conflicto armado y Configuración regional: el caso del Magdalena Medio*, Estudios Políticos (2), Medellín, 1992, pp. 87-112.

Álzate Ángel, Beatriz, *Viajeros y cronistas en la Amazonia colombiana. Catálogo colectivo*, (Bogotá: Corporación Araracuara, 1987).

Arias Vanegas, Julio, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005).

Borja, Miguel, *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*, (Bogotá: CEREC – IEPRI – Universidad Nacional de Colombia, 2000).

Brucher, Wolfgang, *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia: Territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador*, (Bogotá: IGAC, 1974).

Bushnell, David, *Colombia, una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, (Bogotá: Planeta, 2009)

Cabrera Becerra, Gabriel, *La iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850-1950*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia sede Leticia– IMANI, 2002).

-----, *Los pueblos makú y las misiones católicas en la frontera de Colombia y Brasil, 1900-1990*, Historia y Sociedad (22), Medellín, 2012, pp. 73-112.

Ceballos Gómez, Diana Luz, (compiladora) *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, (Medellín: Universidad Nacional del Colombia, Divegráficas Ltda., 2002).

Centro Nacional de Memoria Histórica, *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*, (Bogotá: CNMH, 2017).

Ciro, Claudia Alejandra, *De la selva a la pradera: reconfiguración espacial del piedemonte caqueteño 1950-1965*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009).

Ciro, Estefanía, *El Estado en las fronteras: Economía, Política y Espacio en el Piedemonte caqueteño en la primera década del siglo XX*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2006).

Colmenares, Germán, “*La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930*” [1982], en Colmenares, Germán. *Varia. Selección de Textos*. (Bogotá: Universidad del Valle – Colciencias – Tercer Mundo, 1998), pp. 143-168.

-----, “*Región–Nación: Problemas de Poblamiento en la Época Colonial*”, Revista de Extensión Cultural (27-28), Bogotá, 1991, pp. 6-15.

Cubides, Fernando, “*Representaciones del territorio, de la nación y de la sociedad en el pensamiento colombiano del siglo XIX: cartografía y geografía*”, en Sierra Mejía, Rubén: *Miguel*

*Antonio Caro y la cultura de su época*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), pp. 319-343.

Domínguez Ossa, Camilo y Gómez López, Augusto Javier, *La economía extractiva en la Amazonia colombiana 1850-1930*, (Bogotá: COA-Tropenbos, 1990).

-----, *Nación y etnias. Conflictos territoriales en la Amazonia colombiana 1750-1933*, (Bogotá: Tropenbos Colombia - Corporación colombiana para la Amazonia, Araracuara, 1994).

Domínguez Ossa, Camilo, "El proceso de colonización en la Amazonia y su incidencia sobre el uso de los recursos naturales", *Revista Colombiana de Antropología* (18), 1975, pp. 293-304.

-----, "Problemas generales de la colonización amazónica en Colombia," *Enfoques Colombianos* (5), 1975, pp. 25-42.

-----, *Amazonia colombiana, economía y poblamiento*. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005).

-----, *Amazonia colombiana. Visión General*, (Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1985).

Elías, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2009).

Friede, Juan, *Los Andaki. Historia de la aculturación de una tribu selvática, 1538-1947*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1967).

Fajardo Montaña, Darío, *Espacio y sociedad. Formación de las regiones agrarias en Colombia*, (Bogotá, Corporación Colombiana para la Amazonia –Araracuara–, 1993).

García Bustamante, Miguel, *Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia. El piedemonte del Meta, 1840-1950*, (Medellín: Universidad EAFIT, 2003).

García, Clara Inés, (Compiladora), *Fronteras, Territorios y Metáforas*, (Medellín: Hombre Nuevo Editores, INER-Universidad de Antioquia, 2003).

Gómez López, Augusto Javier, "Raza, «salvajismo», esclavitud y «civilización»: fragmentos para una historia del racismo y de la resistencia indígena en la amazonia", en Franky Calvo,

-----, *Amazonia Colombiana: Contacto, contagio y catástrofe demográfica indígena*, MAGUARE (13), 1998.

-----, *Amazonia colombiana. Caucho, sistemas de control de la fuerza de trabajo y resistencia indígena 1870-1930. Etnohistoria del Amazonas*, Abya-Yala, Quito, 1991.

-----, *Pioneros: colonos y pueblos, memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la amazonia colombiana*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario, 2015).

-----, *Putumayo, indios, misión, colonos y conflictos 1845-1970: fragmentos para una historia de los procesos de incorporación de la Frontera Amazónica y su impacto sobre las sociedades indígenas*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Gómez López, Augusto, Barona, Guido y Domínguez, Camilo, (editores, analistas y comentaristas), *Geografía física y política de la Confederación Granadina, Obra dirigida por el General Agustín Codazzi*, V. I Estado del Cauca, T. I: Territorio del Caquetá, (Bogotá: Fundación COAMA, Fondo FEN, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1996).

González Gómez, Lina Marcela, “*Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950*”, *Historia y Sociedad*, (19), Medellín, 2010, pp. 123-142.

-----, González Gómez, Lina Marcela, *Un edén para Colombia al otro de la civilización, Los Llanos de San Martín o Territorio del Meta, 1870-1930*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

-----, “*Imágenes y contraimágenes: territorios y territorialidades en la construcción del Estado-nación*”, en Ceballos Gómez, Diana Luz (Editora), *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2009), pp. 51-77.

Guhl, Ernest, *Seis aportes para el estudio de la colonización en Colombia*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1974), pp. 19-53.

Jaramillo Uribe, Jaime, “*Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia*”, en Buisson, Inge (editor), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, (Bonn: Inter Nationnes, 1984), pp. 339-358.

Jaramillo, Samuel y Cuervo, Luis Mauricio, *La configuración del espacio regional en Colombia*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 1987).

Jiménez Reyes, Luis Carlos, (comp. y edit.), *Región, espacio y territorio en Colombia*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006).

Jiménez Reyes, Luis Carlos y Montoya Jhon Williams, *Organización espacial en el piedemonte amazónico colombiano: Elemento clave para la cohesión nacional y el desarrollo regional*, Revista Cuadernos de Geografía (12), Bogotá, 2003, pp. 83-109.

Kuan Bahamón, Misael, *Civilización, Frontera y Barbarie: Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*, (Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2015).

Le Grand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1930)*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988).

Machado, Absalón, *Ensayos para la Historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009).

Melo Rodríguez, Fabio Álvaro, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. El Doncello, 1918-1972*, (Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2016).

Múnera, Alfonso, *El fracaso de la nación. Raza y clase en el Caribe colombiano*, (Bogotá: El Áncora Editores - Banco de la República., 1998).

-----, *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, (Bogotá: Planeta, 2005).

Palacio Castañeda, Gabriel A. *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – ILSA, 2006).

Perdomo, Gabriel, *Capuchinos y Caqueteñidad. Sujetos y Territorio, 1893-1951*, (Florencia: Universidad de la Amazonía, 1999).

Pineda Camacho, Roberto y Llanos Vargas, Héctor, *Etnohistoria del Gran Caquetá (siglos XVI-XIX)*, (Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, 1982).

Santos, Milton, *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, (Barcelona: Aries, 2000).

Segato, Rita Laura, “*En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea*”, en Herrera Gómez, Diego y Carlo Emilio Piazzini (edit.), *(Des) territorialidades y (no) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*, (Medellín: La Carreta – Universidad de Antioquia, 2006), pp. 75-94.

Serje, Margarita, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005).

SINCHI, Caquetá. *Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000).

Tovar Zambrano, Bernardo, *Los pobladores de la Selva. Historia de la colonización del noroccidente de la Amazonia colombiana*. Bogotá: ICAN-COLCULTURA, Plan Nacional de Rehabilitación-PNR, Universidad de la Amazonia, 2 T, 1995).

Uribe Ramón, Graciela, *Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la historia de la colonización del Caquetá*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-UNIBIBLOS, 1998).

Villegas Vélez, Álvaro Andrés, “*¡A poblar! Representaciones sobre los «salvajes», colonos, inmigrantes y territorios periféricos en Colombia, 1904-1940*”, *Historia y Espacio* (30), Cali, 2008, pp. 169-192.

-----, “*Los desiertos verdes en Colombia. Nación, salvajismo, civilización y territorios-Otros: en novelas, relatos e informes sobre la cauchería en la frontera colombo-peruana*”. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, V. 20, (37), Medellín, 2006, pp. 11-26.

-----, *Heterologías: pasado, territorio y población en Colombia, 1847-1941*. (Medellín: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Tesis Doctorado en Historia, 2012).

Zárate Botía, Carlos G. *Silvícolas, sirigueros y agentes estatales, El surgimiento de una sociedad transfronteriza en la amazonia de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia, Instituto Amazónico de Investigaciones –IMANI, 2008).

-----, Extracción de Quina. *La configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI. Editorial Unibiblos, 2001).

-----, *La formación de una frontera sin límites: los antecedentes coloniales del Trapecio Amazónico colombiano*, en *Imani mundo*, (Bogotá: Estudios en la Amazonia colombiana, Universidad Nacional de Colombia, 2001).

-----, *La Amazonia de los cónsules: El Estado en la Frontera, 1850-1930*, (Bogotá: Universidad Nacional, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, No. 33, 2006), pp. 31-60.

Zarate Botía (Edit.), (Bogotá: *Imani mundo: estudios en la Amazonia colombiana*, Universidad Nacional de Colombia, 2001), pp. 199-228.

## **ANEXOS PONENCIA:**

### **LAS FARC EN TRANSICIÓN: las relaciones intergrupales en las zonas de transición durante el primer año de implementación**

**Erin McFee<sup>23</sup>**

Se comparte con autorización de la ponente las ayudas que utilizo para desarrollar su presentación en el Primer Encuentro Internacional y Segundo Nacional en Historia de la Amazonía

---

<sup>23</sup> Candidata doctora en Antropología Social. Universidad de Chicago.

# Las Farc en transición: las relaciones intergrupales en las zonas de transición durante el primer año de implementación

Erin K. McFee  
Universidad de Chicago  
Facultad del Desarrollo Humano Comparativo  
Antropología Social  
Encuentro Internacional en Historia de la Amazonía  
21 noviembre 2017

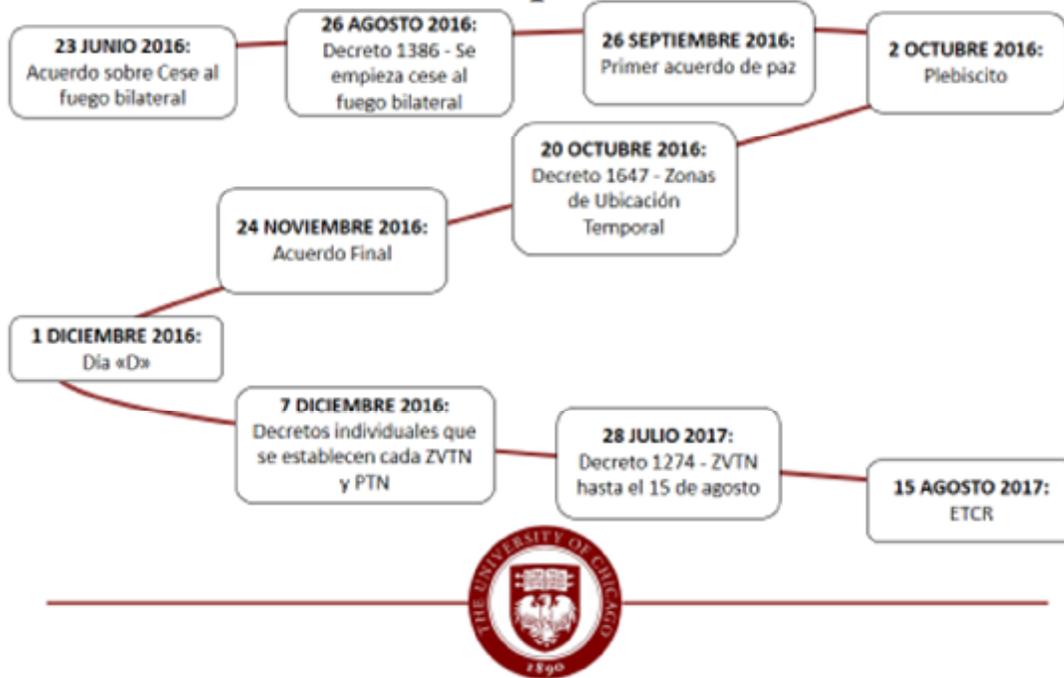


## Contenido

- Reincorporación temprana
  - Acuerdo Final
  - Línea de tiempo: Marco Legal
  - Misiones de Verificación
- Percepciones del «Otro» en las zonas de transición
- Actividades principales y formas de relacionarse entre los grupos
- El papel de estructuras grupales
- La fuerza unificadora de los objetivos compartidos
- Conclusión



# Línea de tiempo de las ETCR



## Misiones de Verificación de la ONU

### Primera Misión

- 25 enero 2016
- Cese al fuego y dejación de armas
- Principalmente militar (450) más civiles (200)

### Segunda Misión

- 26 septiembre 2017
- Puntos 3.2 y 3.4 del acuerdo
  - Reincorporación y medidas de protección y seguridad
- Principalmente civil (120)
- Mandato de un año con posibilidad para extensión



# Metodología

- Codificación de artículos de una variedad de fuentes (por ejemplo, Las 2 Orillas, Pacifista, Semana, Agencia Prensa Rural)
  - 45 artículos, 1,000 códigos
  - agosto 2016-agosto 2017
  - Criterios: vida cotidiana en las ZVTN y interacciones intergrupales
- Visitas en terreno a las ZVTN/ETCR
  - Carrizal
  - Tibú
  - La Montañita



## Percepciones del «Otro»

Actor	Cviles	FARC	GdC	GAO
Cviles		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere esfuerzos para conocer</li> <li>• Respeto para el proceso de reincorporación</li> <li>• Se buscan para cumplir funciones pre-proceso de paz</li> <li>• Desconfianza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad para el cumplimiento: derechos fundamentales, más lo acordado</li> <li>• Desafíos con la erradicación de coca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza que crece</li> <li>• Asesinos contra líderes sociales</li> <li>• Desplazamientos</li> </ul>
FARC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de una deuda hacia esta población</li> <li>• Preocupación que no los acepten, o entiendan</li> <li>• Un grupo a que quieren pertenecer</li> <li>• Buscando protección</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento, posiblemente una estrategia explícita</li> <li>• Intentando obstaculizar participación política en 2018</li> <li>• Preocupación que los perciba como «infracitadanos»</li> <li>• Incertidumbre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza contra las Farc</li> <li>• Se aprovechan de los campesinos</li> </ul>



# Actividades principales de los civiles dentro y alrededor de las ZVTN/ETCR



# Actividades principales de las Farc en las ZVTN/ETCR





Como resultado de la **totalidad de las actividades relacionadas al proceso de Dejeción de Armas, la Misión de la ONU en Colombia** contabilizó el siguiente material:



La Misión recibió la información sobre la ubicación de 1.027 caletas, de las cuales se neutralizaron 750 caletas.

Fuente: [https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/balanza\\_total\\_actividades\\_dejecion\\_de\\_armas.pdf](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/balanza_total_actividades_dejecion_de_armas.pdf)



### Zona de seguridad

- Tamaño de 1 kilómetro a partir del límite de la zona veredal

- Mecanismo de monitoreo y verificación (Gobierno, Farc y Componente Internacional sin armas, con vestuario que los identifica)

Sede local del Mecanismo de Monitoreo y Verificación

### Zona veredal transitoria de normalización

- Su objetivo es garantizar el cese al fuego y la dejación de armas, iniciar la preparación para la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil y su tránsito a la legalidad.
- Son temporales (180 días) y transitorias, definidas, delimitadas y concertadas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.
- Tiene una extensión razonable que permita el acceso sin limitación del Mecanismo de Monitoreo y Verificación.
- Su tamaño se definió teniendo en cuenta los límites de la vereda, los accidentes geográficos y los requisitos del Mecanismo.
- Se garantiza la plena vigencia del Estado Social de Derecho.
- No pueden ser utilizadas para manifestaciones políticas.
- Las autoridades civiles no armadas que tienen presencia en las zonas permanecen y continúan ejerciendo sus funciones en las mismas. Pueden ingresar permitidamente a las zonas sin limitación, excepto a los campamentos.
- Suspensión de porte y tenencia de armas de población civil.
- Capacitación de integrantes de FARC-EP en labores productivas y de nivelación en educación básica primaria, secundaria o técnica.
- El Gobierno pondrá en marcha medidas para garantizar bienestar, atención en salud, jornadas de ociosidad y actividades de preparación para la reincorporación.

### Campamento

- El número de campamentos dentro de cada Zona Veredal está determinado por las condiciones del terreno y la cantidad de combatientes.
- No hay, ni podrá ingresar población civil.
- La salida de combatientes de las FARC-EP de los campamentos se hace sin armas y de civil.
- Hay de manera permanente representantes de Naciones Unidas.
- En uno de los campamentos, hay un punto para el almacenamiento del armamento (en contenedores) controlado exclusivamente por Naciones Unidas.
- La ONU extraerá los contenedores con el armamento al final de los 180 días.

El ingreso de la Policía Nacional a una autoridad armada en caso de presentarse algún hecho o circunstancia que requiera su presencia, se hace informando y en coordinación con el Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

# Conclusiones

- Amenazas compartidas: GAO, pérdida de voluntad política detrás de la implementación
- Actividades cotidianas compartidas y no relacionadas con identidades del conflicto como espacios para la construcción del tejido social
- Estructuras organizacionales: ventajas y desventajas
- Reconocimiento de la asimetría en prioridades entre los distintos actores

